

CRONICA UNIVERSITARIA =

Solemne apertura del nuevo curso escolar de
1930—1931 — — — — —

Representaciones estudiantiles, para 1930—1931

Estadística Universitaria — — — — —

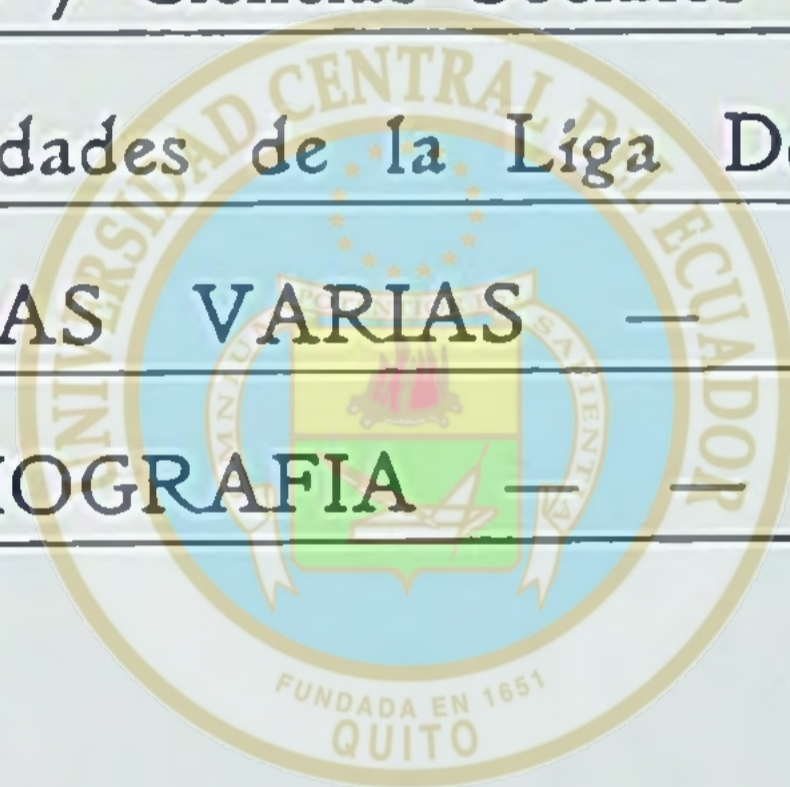
Ecos del II Congreso Médico Nacional — —

Importante Acuerdo de la Facultad de Jurispru-
dencia y Ciencias Sociales — — — — —

Actividades de la Liga Deportiva Universitaria

NOTAS VARIAS — — — — —

BIBLIOGRAFIA — — — — —



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Crónica Universitaria

Solemne apertura del nuevo
curso escolar de 1930—1931

Solemne resultó el acto de la inauguración de los cursos del nuevo año lectivo, de la Universidad Central.

Desde las cuatro de la tarde, el salón máximo de dicho Centro Universitario, se hallaba lleno de distinguidas personas del Cuerpo Diplomático, Diputados y Senadores, altos empleados de la administración, el Cuerpo de Profesores y todos los alumnos matriculados en las aulas universitarias.

A las cinco de la tarde, llegó el señor Presidente de la República, acompañado de los Sres. Ministros de Estado. El sitio de honor fue ocupado por el Primer Magistrado de la Nación, el Presidente de la Corte Suprema, el Presidente de la Cámara del Senado, el Sr. Ministro de Instrucción Pública y el Rector de la Universidad.

El señor doctor Aurelio Mosquera Narváez, declaró instalado el acto; y enseguida el señor doctor José M. Pérez Echanique Profesor de Código Civil, en representación del Cuerpo de Profesores, ocupó la tribuna y pronunció el siguiente discurso:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL,

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,
SEÑORES MINISTROS DE ESTADO,
EXCELENTÍSIMOS Y HONORABLES MIEMBROS DEL
CUERPO DIPLOMÁTICO,
SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,
SEÑORES:

Refieren las crónicas del descubrimiento de Islandia que unos navegantes, desorientados en el inmenso piélago, en su angustiosa y amarga desesperanza, soltaron fuera de la nave a tres cuervos que abordo llevaban. La primera de estas despreciadas y fatídicas aves, recobrado que hubo su libertad, quedó, sin embargo, inmóvil en uno de los mástiles del navío: cuantos esfuerzos la tripulación hizo para que emprendiera el vuelo, resultaron estériles; o el cautivo se había acostumbrado a su cautiverio o éste habíale privado del poder de sus alas, o, tal vez, el tímido animal, ante el peligro de perderse en las inmensidades infinitas, prefería humilde o cobarde los hierros de su jaula. El segundo, al ser lanzado, tras repetidos, indecisos, desordenados revuelos, optó por regresar a su punto de partida.

El tercer cuervo, llegado su turno, atrevido y resuelto, emprendió en el acto veloz vuelo en determinada dirección y, sin vacilar en lo mínimo, desplegadas las poderosas alas, avante el cuello, firme la mirada, parecía ir en persecución de algo o de alguien que a la vista de todos escapaba.

Siguióle la desamparada embarcación y, tras largo y rudo navegar—teniendo al ave de guía—franqueadas las brumosas soledades del océano boreal, arribó a la desconocida e insospechada isla.

Este episodio, que casi textualmente entresaco de una obra del insigne maestro, profundo pensador e incomparable hablista José Enrique Rodó, paréceme que simboliza lo que en la humanidad sucede.

Tres clases de hombres hay: inmóviles o estáticos; cavilantes, irresolutos, versátiles; y emprendedores, viajeros del espíritu, exploradores audaces, descubridores del pensamiento, conquistadores de la verdad.

Y esta clasificación no corresponde, a mi ver, a diversos escalones de la inteligencia; dice relación a los varios grados de la voluntad.

Hombres superiores hay y ha habido siempre, de talento indiscutible, y de, al parecer, bien equilibradas facultades psíquicas, que, sin embargo, nada hacen ni han hecho en favor ni en contra de la humanidad. Es esta una como subespecie, de entre las innumerables que presenta la Naturaleza, y la forman hombres que obedecen a una sola impulsión interna, atienden a un solo propósito y obran en consonancia.

Per se, tales hombres no son buenos ni son malos: son malos o buenos según el principio que les informa, el ambiente que respiran y el fin que persiguen. Pueden ser o un santo monje, asceta y contemplativo, que obedece sólo al impulso místico religioso, o un verdugo, que frío, indiferente, impasible, corta la cabeza de la víctima, hasta con cierta especie de voluptuosidad, como quien ejecuta una obra de arte.

Este tipo de hombres no busca el perfeccionamiento; no avanza, no retrocede; son mentalidades que echaron raíces en su puesto; es indiferente para ellos todo lo que no responde a su absorbente y quieta idea; no inquietan nuevas verdades; no desean triunfos; no lamentan lo perdido; no ambicionan lo que no tienen. Temen lo desconocido, se fatigan de la búsqueda, el esfuerzo les causa horror, la inmovilidad deleite. ¡Ave que contempla la inmensidad del horizonte, pero que no abandona su rama porque sus alas se anquilosaron, o porque ella CREE en su anquilosis!

Seres hieráticos, esfinges vivientes, no se dan cuenta de que la inmovilidad no existe, que no depende de su querer la paralización del eterno devenir, que quien no avanza retrocede, que si todo al rededor progresa, el quieto, el que se cree inmóvil, de hecho está retrogradando.

La Mitología atribuyó la maternidad de las Horas a la Justicia. El Tiempo es, en efecto, el gran transformador, el evolucionador por excelencia: ¡Ay del que cree oponer su débil, su insignificante pasividad ante la actividad misma: grano de trigo que pretende detener la marcha del molino; yerbecilla que imagina impedir el paso del tren expreso.....!

Ya antes dije que estos hombres, de suyo, no son buenos ni malos. Podrían hacer males o bienes; pero son de tal naturaleza que, si se aferraron con idea moralmente di-

rigida, ellos serán buenos; pero sin producir el bien. En cambio, si germinó en ellos un propósito inmoral, serán malos; pero sólo para sí y dentro de sí mismos. Ni los unos ni los otros son factores apreciados ni apreciables en la cuenta, en el gran balance de la Humanidad.

Guarismos sin valor, por su posición relativa, representantes en potencia de un significado, positivo o negativo, pequeño, medio, grande o máximo; pero que nunca pasaron de la potencia al acto.

¡Cuervo de los descubridores de Islandia que, no obstante la facultad de sus alas, no las despliega; se declara impotente para el vuelo; teme a lo desconocido! ¡Ave formidable, a quien, si se le diera a escoger, preferiría estar embalsamada en un museo, que no aventurarse en lo ignoto.....!

Poderosos de facultad, flacos de acción, Pegasos sujetos al yugo de la abulia o de la pereza anímica, tales son, tales se me imaginan estos que forman numeroso grupo de la colmena humana.

Y, entiéndase bien, no estoy ahora considerando la enorme falange de esos desdichados seres que—permítaseme la paradoja—no son nadie. No hablo, no, ni podría hacerlo, de aquéllos que de humanos no tienen sino la constitución física: estoy tratando de los grados de la voluntad en el hombre; no de la ausencia absoluta de ésta.

Forman el segundo grupo personas indecisas, versátiles, irresolutas, inconstantes. En estas no encontramos inercia; al contrario, actividad. No son caracteres estáticos, sino dinámicos. Pero su dinamismo, su actividad es carente de orientación fija, de univocidad a un fin determinado. Adoptan una resolución, emprenden entusiastas en algo y luego abandonan su propósito; no para permanecer inactivos, sino para encauzar sus energías en otro sentido. Van de un lado para otro y, en ocasiones, tras largo y afanoso discurrir, vuelven a su punto de partida. Agotan fuerzas en andar y desandar. La vida de tales personas está representada no por una línea recta, sino por un centro del que parten múltiples radios: sumados éstos en un mismo sentido, habrían, sin duda, dado una considerable resultante; pero nada hay de ello, porque son fuerzas divergentes, o, por lo menos, dispersas, con ninguno o escaso valor definitivo.

Un espíritu de esta clase, llegado a un punto de la vida en que se le presentan varios caminos, vacila, lucha consigo mismo hasta optar por uno de ellos y, luego de emprendido, o se desalienta o cree estar engañado y retrocede, para aventurarse en uno nuevo.

Tal reacción puede ser el efecto de una de estas dos circunstancias: o bien, falta de valor y energía para arrostrar y vencer obstáculos, o bien, un justo, aunque algo tardío, conocimiento de la equivocación.

De aquí se desprende que no siempre se obra mal en imprimir nuevo rumbo a las propias actividades: hay veces en que el cambio no es fruto de inconstancia o cobardía; es, al contrario, manifestación de valor y de carácter. El que a sabiendas persiste en camino equivocado no es un valiente, es un necio.....

Sí, señores, no todo cambio es debilidad. Un destello, una palabra, un pensamiento, algunas veces un sueño—y de esto hay ejemplos en la historia—producen el mágico efecto de una variante, total o parcial, en la directriz de un genio

Saulo, sorprendido en medio del camino por divina luz y por voz divina, se convierte fulminantemente en Pablo de Tharso.

Miguel de Cervantes y Saavedra, es más inmortal—si grados cabe en la inmortalidad—por su Don Quijote, que por su participación en la batalla de Lepanto, entre cientos y miles de combatientes ahora ignorados. ¿Cuál la causa u ocasión determinante? Su herida en el brazo, su cautiverio, la ulterior indiferencia de los compatriotas, que le llevaron a cultivar su pasión favorita, la Literatura; después de haber ensayado, sin éxito, unas cuantas profesiones.

Pastores que llegaron a reyes, porquerizos convertidos en papas, ¿qué cosa son, en definitiva, sino ejemplares vivos de la necesidad, en ocasiones, de dar la espalda a un ideal para perseguir ardorosa, ferviente, devotamente otro?

La portentosa imaginación y el formidable talento de Víctor Hugo nos está enseñando cómo Juan Valjean llega a ser el dulcísimo Magdalena, y Mario, el hermético, el intransigente realista, por causa del ambiente, se transforma, por obra de la cultura, en fervoroso bonapartista primero y, luego, en entusiasta republicano.

Ya lo dijo el enorme autor de «Los Miserables»: «la utopía de hoy, es carne y hueso del mañana».

Este género de modificación en el despliegue de las fuerzas no es, repito, debilitamiento: es renovación. Es enderezar lo torcido; es sabio aprovechamiento de tesoros que, de otro modo, permanecerían ocultos.

Mas, el aventurarse ciega y atropelladamente por una senda y retroceder luego a la vista de la primera dificultad; el imaginar obstáculos que no existen y amedrentarse de ellos; el cambiar de opinión como de vestido; el eterno vacilar, la obsesionante duda, sí que malgastan tiempo y energías con menoscabo, mayor o menor, del resultado siempre apetecido.

Y es harto frecuente en los ejemplares, muy numerosos por cierto de este grupo, el emprender ansiosos, frenéticos en nueva orientación, sin siquiera haber abandonado por completo la primera; de donde nace un hibridismo infecundo, una resultante, como arriba dije, de fuerzas dispersas o divergentes que se traduce en cero, o poco menos.

Raros, rarísimos, son los genios múltiples: no hay todos los días un Descartes, filósofo y matemático superior; un Napoleón el Grande, guerrero, legislador y jurisconsulto; un Littré, filósofo, filólogo, médico y político; un Simón Bolívar, soldado, crítico, literato, político y gobernante sin par. Escasos ejemplos de espíritus y cerebros privilegiados que, por esto, son honra y orgullo de la humanidad.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Si el distinguido y benévolo auditorio así lo permite, pasaré ya a bosquejar al que, de acuerdo con la inicial división, he llamado tercer grupo de la humanidad pensante.

Representemos geométricamente a los del primero como un punto, a los del segundo como una línea quebrada o sinuosa en ciertos casos y, en otros, como una ancha pero malograda espiral, para llegar del arranque a la meta, y, entonces, los de la tercera categoría estarán gráficamente simbolizados por una línea recta: «el camino más corto de un punto a otro». En esta clase de hombres no se conoce la inacción, tampoco la duda; no desvían a la derecha ni a la izquierda; si encuentran un obstáculo lo saltan o lo taladran. O alcanzan su propósito o perecen en la jornada; pero siem-

pre tercios, impertérritos enamorados, de su ideal, convencidos de su misión o de su VOCACION; dándose apenas cuenta de las asperezas del camino.

!Rayos de luz, rectilíneos; bólidos incontenibles; caracteres de acero; voluntades de granito!

¿Adoptó uno de ellos la idea de ser libertador de un pueblo? Será un Moisés o un Bolívar—¿La norma pujante del dominio universal? Un Carlomagno, un Alejandro, un Napoleón—¿La conquista de la ciencia? Un Newton, Galileo, Voltha, Ampere, Laplace, Walt, Sitpheson, Edison, Pasteur, Curie, Marconi.....

Pues, ¿la crueldad y la sangre—Nerón, Calígula.

¿La conquista del aire? Santos Dumont, Wrright, Chávez, Franco, Lindbergh..... ¿La del arte? Beethoven, Mozart, Miguel Angel, El Corregio, Ticiano, Van Dicks, el Divino Vinci, Rafael y cien estrellas de primera magnitud en ese cielo.

¿La poesía, el teatro, la literatura, el cultivo de la palabra? Shakespeare, Víctor Hugo, el Dante, Lope de Vega, Calderón y mil y mil soles a cual más resplandeciente.

Entre los nuestros (¿y por qué no hablar de los nuestros?) son modelos de carácter rectilíneo, Sucre, Rocafuerte, García Moreno, Montalvo, Alfaro, González Suárez.....

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Os he fatigado, sin duda, señores, con esta disección psicológica; pero consideraba antecedente indispensable para que pudiésemos llegar a mi conclusión.

Existe una fuerza motriz para el inmóvil, una brújula para el desorientado, un regulador y moderador para el impetuoso. Esta triple potencialidad tiene la Educación, la que, según Platón, tiene por objeto dar al espíritu y al cuerpo toda la belleza y perfección de que son susceptibles». El pedagogo alemán Denzel afirma: «La educación es el desarrollo armónico de las facultades físicas, intelectuales y morales». Jules Simon nos da este bellissimo concepto: «Una operación por la cual un espíritu forma otro espíritu; un corazón, otro corazón».

No puede, no debe ser otro el ideal del educador. Y el último pulimento de la educación corresponde a la Universidad.

¡Forme el profesor universitario nuevos espíritus modelándolos con el suyo propio; amase corazones con el fermento del amor a la Humanidad!

Entonces, la misión de la Universidad, habrá sido cumplida.

Luego ocupó la tribuna el estudiante señor Enrique Garcés y habló en los términos siguientes:

SEÑORES:

Haya un caudal de gentileza para escucharme. Mi discurso es como un convaleciente: pálido, anémico. Tiene el temblor de las emociones y se abruma por el honor inmerecido.

En este recinto augusto en que vive flotando la palabra de los doctos, la mía debió enmudecer. De la escualidez del arbusto, no es posible esperar la floración magnífica. Y hoy, que las filas universitarias están humildemente representadas, os ruego, señores, atendáis únicamente al optimismo de un estudiante dialogando con la fé cristalina de los compañeros.

Sócrates, Aristóteles, Platón, enseñaron al aire libre. El torrente de sus pensamientos fecunda la aridez, a pesar de que en la encrucijada asalta el siglo atrabiliario. Abelardo perfuma la ciudad de Troyes con su filosofía. Como el Estilita de la Siria, como los eremitas de Oriente, planta su tienda sin escoger el sitio, arrastrando el bagaje de su ciencia para repartirlo a los que mendigan saber. Abre un claro de luz en su vida atormentada y arroja la semilla. Irnerio azota hasta los riscos con el huracán de su palabra. Una falange de hombres robustos va dejando en el camino el reguero de

las renovaciones, mientras el lodo salpicaba la sandalía peregrina.

1.060. La monotonía del ambiente de la época, tiene un fulgor de hoguera. Salerno ha fundado la primera Universidad de Europa y son los Benedictinos los que van diciendo del misterio de la ciencia.

En 1.158, Bolonia alza su Universidad sobre el recuerdo de Irnerio. Y París, corazón del mundo, levanta sus muros universitarios en las prédicas de Abelardo. Nace al amparo de Felipe Augusto el año de 1.200.

La humanidad se despierta. Es el clamor de los sabios que sacude.

Al lado de las burocracias y coronas, de las moles catedralicias y palacios, surgen las casonas como una oración que los cerebros dijeran sobre las asperezas de la ignorancia.

La Universidad abre sus pulmones y se hinchan los alveolos del aula para respirar.

Un tropel de vicisitudes pasó más de una vez como un vendabal. La gesta tuvo el dolor de las inexperiencias. Sobre un andamiaje medioeval de política y religión, tambalearon sus bases. Pero aprendieron a fortificarse. Y a medida que el tiempo arrastró sus años por la tierra, resplandecieron los albores: Salamanca, Oviedo, Oxford, Fez, Coimbra, Lérida, Heidelberg, Munich, Berlín y cien más se prendieron como una llamarada en las ciudades. Y a su resplandor se ampararon las juventudes con los labios resecaos para sorber el refrigerio.

América, despojada de su vestidura de incógnita se ofrece a la civilización. Las carabelas traen un mundo para sembrarle en la tierra ubérrima. La lengua cervantina se extiende en el llano, sube la cordillera, besa a los mares, duerme en las playas, anida en las cumbres. Está hecho el milagro.

Allá, donde los incas copiaban el azul de su cielo inmenso como las libertades, en sus ojos que se elevaban al Sol, florece la primera Universidad. A los 46 años de fundada la Ciudad de los Reyes, la célebre San Marcos es la Salerno de América. Y luego en la Capitanía de Venezuela, en la Tierra Azteca, en Santafé, la Plata, Alto Perú, Chile y otros Estados, aparecen los nuevos crisoles donde van a redimirse los americanos.

En la Patria de los Presidentes egregios, donde nace un Washington o un Roosevelt, son Harvart, Cambridge, Yale, las que producen abundosos frutos.

Desde la estepa de Bering hasta la pampa del Sur, corre un viento nuevo. Y el manso mar de Balboa se agita para lamer la orilla en señal de homenaje a la cultura que nace.

En el pedazo de trópico bautizado por los shyris, predice Viracocha que han de llegar los blancos. Y llegaron. Después de que la sangre se aglutina asiéndose al risco solitario, derramada en la defensa de las parcelas, llega la paz lentamente. En las quiebras del Pichincha se enfilan las casitas de una en una y la ciudad risueña amanece. La filosa espada de Benalcázar pinta en el cielo de Quito el capricho de las cúpulas inmortales. Ya estaban edificadas los tesoros aquellos de nuestras coloniales reliquias. No podía faltar el claustro. La Universidad de Santo Tomás de Aquino se levanta en este mismo lugar, frente al espacio infinito, mientras la calleja silenciosa se inunda del rumor estudiantil.

Los siglos, con su dentellada implacable, no han carcomido a las Universidades. Todo ha caído bajo su peso. Los castillos, las murallas se han doblegado. Gobiernos y reinados se han abatido. Entidades han muerto. Pero las de la Ciencia, nunca. Este es el prestigio mayor que se pone frente al vituperio de los intransigentes, que más de una vez sintieron el ansia de incendiarlas para que desaparezcan.

Sujetas a la vida accidentada de la política, tuvieron períodos de decaimiento. No han podido emanciparse totalmente de los gobiernos. Y se mezclaron en el caos y la desorientación. Del hacinamiento, renacieron más robustas. Muchas veces la guerra crujió por todos los ámbitos. Los goznes de los portones con sus chirridos de protesta giraron para cerrarse. La juventud fue arrastrada al torbellino de las filas embrutecidas por la pólvora. Pero con la nueva aurora, se abrían las cerraduras y un turbión de aire puro llenó otra vez la obscuridad de sus recintos.

Su destino de elaborar grandeza y progreso, no fue domado por los déspotas. Todos aquellos que las abrieron y fundaron con el único fin de sostenerse en la plataforma de sus soberanías, sintieron que se habían tornado libres esas instituciones, y en Palacio se rumoreó de las represiones. Luís XI se vuelve absoluto y enemigo de las Universidades porque ve en ellas un foco de vida espiritual y una antorcha

que irradiaba luz. Bonaparte creyó hacer un organismo sujeto al gobierno para convertirlo en cuartel y elaborar hombres-soldados que le ayuden a sostener la inseguridad de su mando. Se engañó y vino la represalia. Los soberanos, los religiosos que extendían sus Bulas creando las Universidades, como una limosna para las juventudes, quisieron destruirlas porque no respondían a sus móviles. Pero detrás de los muros, los estudiantes se agolparon y a su grito libertario se retiraron, cobardes, las soldadescas.

Las Universidades Occidentales de Córdoba, Toledo, Sevilla, son clausuradas por los fanatismos inconscientes. Al mismo tiempo se abren otras y como un sarcasmo para la negligencia, muchas se asientan sobre los monasterios y fortines envejecidos de infecundidad. Inmutables viven todavía algunas, desafiando al tiempo y a los hombres: la Universidad Musulmana de Fez data de hace diez siglos. La Universidad Al-Azar del Cairo se fundó el siglo IX.

El oleaje abandonó el intento. Impotente, se retiró avergonzado. En los cimientos de los edificios parecía haberse empleado como material las voluntades fuertes de los hombres libres. Ni los sismos terráqueos ayudaron a la consigna de los enemigos. Sobre las ruinas, los brazos levantaron de nuevo el estandarte. Y la labor prosiguió, aunque de lejos el incansable ladrido de los canes se obstinaba.

Así ha vivido la nuestra también. Una vida de sobresaltos en la que campeó toda la anarquía posible. Las antiguas Universidades de San Fulgencio y San Gregorio Magno, fueron un desconcierto total. Instrumentos del Reinado español y de todos los autócratas de la Real Audiencia, no tuvieron más campo de acción que el religioso y el vasallaje. Surge frente a la de San Gregorio Magno la de Santo Tomás de Aquino que viviendo el ambiente pesado de la colonia, no producen sino escasos frutos. Caldas les llamó «monstruo de dos cabezas» para definirlos.

Más tarde cobra prestigio la de Santo Tomás de Aquino. Es la ilustre precursora de la Universidad Central que en sus largos años de trabajo asiduo, adquirió el derecho de grabar con orgullo la leyenda de su escudo: «OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA».

El odio le azotó a menudo. Pero la colmena supo defenderse. No enfiló en lo alto de sus cornisas la boca humeante de los fusiles ni a la vera de sus lindes puso amena-

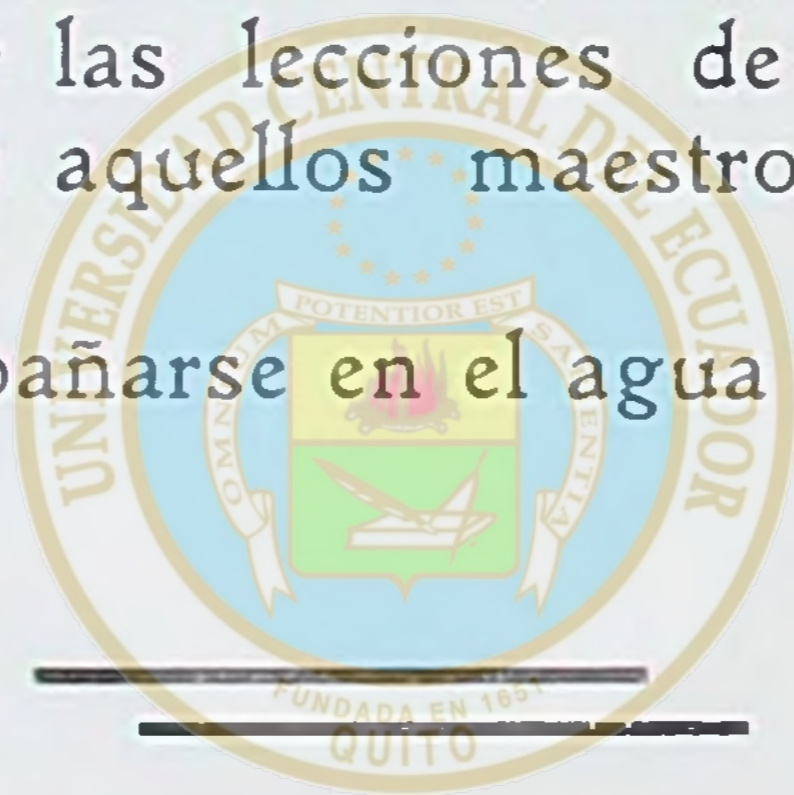
zante la bayoneta. Fue la juventud que se impuso sobre la algarabía espúrea. El saber es una divinidad. Los sacrílegos cuando se acercan quedan paralizados y vuelven caras para irse rumiando el insulto.

Una primavera suave llena los claustros. Se están formando los adalides. Espejo, Mejía, Ante, Quiroga y los otros divinizados en las tragedias de agosto, se educan allí. En un rumor de taller se forjan las ideas. Y la explosión no tarda. Derroca, cambia, crea. La Universidad forma sus hombres para cumplir su misión. Por esto se la veja.

Cómo no va a resentirse todo lo establecido sobre la injusticia si la Universidad odia el orín y sus limaduras lastiman? Si elabora dignidad para enfrentarle a la tara de incorrecciones infamantes?

La remembranza de esos días es beneficiosa. Todos deberíamos poner el oído a la tierra, remedando el telégrafo incásico, para escuchar las lecciones de aquel tiempo. Para sentir con el alma de aquellos maestros y el espíritu altivo de los discípulos.

Hace tanto bien bañarse en el agua lustral del recuerdo...!



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Las juventudes de América han sido tachadas de anárquicas porque han pedido reformas universitarias. Revoluciones nutridas han estallado en el seno del elemento estudiantil. Lo arcaico y rutinario, lo exigieron. Desgraciadamente a la pureza del intento se le respondió llamándole politiquería. Y más de una vez la campaña fracasó. Quizá no hemos tomado en cuenta que hay que buscar el mal en las raíces para arrancarlo. La reforma no consiste únicamente en mover los párrafos de los estatutos, ni barnizar con diletantismo vacuo el llamamiento. No se hace evolución abriendo heridas al pasado ni trazando arabescos de humo en una página inexistente.

Necesitamos decisión. Avanzar. Que los profesores y alumnos tengamos la firmeza de carácter para salvar los escollos y no fugarnos de las filas a la primera dificultad.

La conquista tiene ya su plan de acción. Ha sido tantas veces proclamado. Los universitarios de América han

querido la Universidad amplia, sin el hermetismo de casta especial. Sin la rigidez de la inglesa o alemana, sin el decaimiento de la hispana. Sin el egoísmo colectivo de las unas, ni el egoísmo individualista de la otra. La Universidad científica, idealista, que otorgue el título académico y no tan sólo el profesional que busca mercado. La Universidad que responda a su nombre y deje de ser una carga en las masas que entornan sus ojos hacia nosotros esperando la cooperación. La de eficiencia social como la de Oviedo, enseñándonos a crear la Universidad Popular y las Colonias Escolares. La que no se estanque rindiendo exámenes y teatralidad de torneos como la de China que se ha detenido en esta práctica milenaria. La que reconozca ampliamente los derechos estudiantiles como la de Boloña, iniciadora de las representaciones en su Gobierno, Científica y cordial como la de Worcester en la que los profesores no son sino «compañeros más adelantados». Universidad que no sacrifique al hombre por el estudiante en las prácticas del verbalismo inocuo, ni que haga del alumno el «gentleman pedante». La que investigue y no repita lo sabido. La que no cree privilegios ni los estimule repitiendo lo que hicieron en las Universidades, Constantino y Teodosio. La Universidad moderna que se compagine con la corriente renovadora de abrir sus puertas para que dejen de ser claustros y Bastillas. Universidad que dé al país más espíritus doctos que doctorados, como dice Pradier Fodoré. Que produzca hombres, como clama Murray Butler. La que aprenda a vivir ciudadanamente enseñando o recordando al estudiante que es átomo enérgico y no polvo de biblioteca.

El egoísmo personalista nos intoxica. Ya Manuel Ugarte describió el mal que nos causaba. Y este cansancio de no hacer nada, creó en Beard su célebre frase dicha en 1900: «es la neurosis americana». Lo único que nos resta en nuestros espíritus es el énfasis a cambio del criterio que lo hemos muerto, expresa Ortega y Gasset hablando a los universitarios argentinos.

Estos años declamatorios no han hecho sino conculcar las doctrinas. La solidaridad estudiantil es un fracaso. Vamos solos esquivando las personalidades para que no se forme la compactación. Dispersados, sin querer unirnos para trabajar por la eficiencia universitaria. Creando indiferencia para que enmudezcan el periódico, la revista, el boletín. Aca-

so no es ésta la causa del mito de los Centros Estudiantiles en los que dos o tres miembros de los Directorios son los únicos que trabajan mientras los demás esperamos el informe de las labores anuales? No es por esto que la vida de esas agrupaciones es fugaz, frágil, olvidada en las esferas oficiales que saben negar todo apoyo con una rotundidad aristocrática? Acaso no reconoce este motivo la muerte del espíritu y la opacidad de la alegría? Y continuamos solos, perdiendo la risueña camaradería al extremo que Anatole France ya no volvería a repetirnos: «Así como sois tenéis todas mis simpatías. Son alegres los que tienen el alma altiva, libre y desinteresada».

«Tienen los padres tanta prisa de ver al chico con su título», escribe Posada en carta a un abogado americano. Y es que no sólo son los padres. Somos también nosotros los que traspasamos los umbrales en busca del diploma y seguimos pasivamente el devenir de los años sin dejar una idea para edificar la concordia estudiantil. Parecemos extraños cada uno aún dentro del seno de la misma Facultad. Asistimos a la Universidad por el exclusivo compromiso de la matrícula. Y proseguimos así.

Un afán de suficiencia nos pierde. Olvidamos las enseñanzas de nuestros progenitores y héroes. Las hemos dejado que en los archivos se queden haciendo el gesto doloroso de los pergaminos. Por eso clamó Vasconcellos desde su cátedra: «Duele mirar en nosotros una estirpe que ya no reconoce a sus padres».

Sacudiremos este sopor? Digamos con Unamuno, «no ha muerto en los jóvenes la juventud». Hagamos renacer la conciencia de clase y alzados sobre las puntas de los pies cantemos el himno de nuestra mocedad invicta. El optimismo estudiantil imitará al resuelto Capitán trazando la raya legendaria para que pasen los valientes. Acá los que anhelan vida y resurgimiento. Atrás los timoratos y cobardes. Saltemos la señal y el oro de la fraternidad será el Imperio de nuestro reinado.

Esta raza es nuestra. Únicamente nuestra. Debemos orientarle hacia la consolidación hispanoamericana. América se salvaría. Por fuerza de la labor universitaria han de fortalecerse las democracias y este Continente parcelado por los odios nacionales, puede unificarse, consiguiendo lo que en años no lo han podido los secretismos de las Cancillerías.

América reclama nuestro contingente. Esta América cantada por Pellicer, que tiene su himno en el idioma de Castilla, que es para Carlyle el estandarte de paz, y para Araquistain, el símbolo de los pueblos españoles. Los compañeros argentinos empinaron su voz para llamar a sus hermanos los latinos haciendo la represalia a Lugones que se pronunciaba por un nacionalismo egoísta, lleno de uniformes militares en las fronteras. Las Universidades tienen que concluir la idea trunca de Bolívar, el Aguila caudal de los Andes. La unión moral siquiera ya que el primer artículo propuesto por un azteca ilustre para la Carta Política Americana, ha de seguir teniendo por enemigos a los patriotismos de las divisiones geográficas.

Las Repúblicas Universitarias han de darse las manos por encima de las fronteras, los tratados y protocolos.

«No tenemos maestros», replicaron los universitarios mexicanos. «Buscad en los libros», les dijo Vasconcelos. Y es que maestros los tenemos. No sabemos, muchas veces, comprenderlos y esperamos que la muerte haga la redención para repetir, alguna vez, con el autor de «Les Morts Feconds»: los muertos mandan. Y si no los hay acaso, busquemos en los libros. No es de una juventud encastillarse en el ramo de su vocación, olvidando lo demás. La Universidad Belga nos ha dado ejemplo exigiendo a cursar al estudiante otras materias en todo ajenas a la especialización escogida.

Están las puertas abiertas. Entremos. Y más tarde podremos contestar al maestro Ortega y Gasset que la juventud de América, no sólo merece esperanza, sino absoluta confianza.

Y nosotros sigamos estudiando en el libro y en el mundo, en el laboratorio y en la vida. Unamos las fuerzas disgregadas y trabajemos porque la Instrucción Pública no sea un dislocado raquis de Escuelas, Colegios y Universidades, sino el armonioso conjunto que haga grandeza nacional.

Nuestra actitud de esfinge debe ya sonreír, triunfando.

La autonomía es un capítulo principal en la obra de las Universidades. Pero ésta ha llegado siempre restringida. Se

le ha concedido con temor, ante la insistencia que a veces se puso hostil. Nos falta reclamar la mayor parte. Por no decirlo todo. En estos siglos que se basan en las circunstancias económicas, es la emancipación del manejo de los caudales destinados a la enseñanza, lo que buscan todas las Universidades del mundo que anhelan dejar de ser una Oficina del Estado conferidora de títulos. La proyección del momento tiende a desvincular la misión educativa de toda trama política. Sabemos que esta hermosa conspiración llegará a la longevidad. Pero esto no obliga a descartarla del idealismo reconstructor.

Los clamores por el mejoramiento tienen respuesta en los presupuestos visados por los profanos y divididos para un exceso de Establecimientos de Enseñanza Superior en la República diminuta. De allí que perdure esa autonomía con la ambigüedad de respeto y asalto y sigamos privados de ensanchar el horizonte especulativo que no alcanza más allá de las paredes de la clase o del laboratorio con sus estantes vacíos.

Se reforman planes, pedagogías, métodos. Y el resultado, siempre el mismo alud que se derrumba. Si al profesor no se le remunera para exigirle que trabaje más intensamente con los alumnos, no ha de mejorar la enseñanza que estriba en el infatigable investigar, en la constancia del maestro junto a los discípulos, sin sujetarse a lo esporádico del horario.

Tenemos que ser pragmáticos en estas conclusiones. Ni las teorías, mucho menos el fomento del progreso educativo, pueden arrimarse en las cajas exhaustas.

Todavía América sabe ponerse pálida ante los egresos de la Instrucción Pública y hacer la reverencia a las asignaciones invulnerables de los ejércitos.

Y por esta autonomía y por las otras que quizá se superditan a aquella, los universitarios han combatido heroicamente.

Tal vez la sangre no se haya derramado en vano!

La Universidad francesa es atacada por Herriot que viola los recintos para dejarlos manchados con la intromisión. Los estudiantes forman la barricada en las puertas de su casa nobilísima. El Decano de la Facultad de Derecho José Barthelemy, arenga a los grupos estudiantiles y responde al Ministro de Instrucción Pública: «A la Universidad no entrarán la política ni la policía».

Los universitarios mejicanos vieron más de una vez custodiada por la gendarmería los accesos a su Universidad. En

las calles se les dispersó a balazos porque querían alcanzar un triunfo para la educación. Y cuando protestan por las tropeías cometidas en los compañeros de América, las autoridades se fortifican con las Artillerías para defenderse de una hueste noble, inerme de fuego sanguinario, valerosa hasta el sacrificio.

Venezuela, ve revivir los martirios inquisitoriales que ahogan el grito de libertad lanzado por los estudiantes. Aherrrojados, no cesan de clamar hasta que las bayonetas han agostado el último quejido. En las mazmorras, yarán por siempre los cadáveres, crispando los puños, en la última protesta.

La Universidad de Lima, se bautizó en la jornada de mayo. La recriminación a la dictadura, el reclamo de sus derechos conculcados, hizo que la fuerza cometiera la horrible matanza —divinizando inconscientemente— el movimiento de justas rebeldías.

La juventud chilena cayó bajo los secuaces porque en sus manos sin mancha, flameó el gallardete de la estrella solitaria desafiando a las turbas que obligaron a la retirada dejando algunos compañeros en las calles que se había trabado la contienda.

Colombia registra en sus páginas todo el oprobio de los vejámenes inferidos a mansalva al alumnado cansado de esclavitud.

En la Argentina se ^{ÁRBOL DE LA VIDA} ^{DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL} segó el esfuerzo con la mordaza, la muerte y el destierro, mientras —muy alto— se rasgaba herido el banderín purpúreo de las revoluciones reformistas.

Cuba, se debate ayer no más.

Y en el Ecuador, nuestro estandarte lleva manchado con sangre la fecha trágica de un 25 de abril y la huella de las manos tiranas de Veintimilla ultrajando al profesorado de la Central que supo responderle virilmente como correspondía al núcleo sabio.

Por todo esto se ha escondido la conciencia universitaria. Ha buscado refugio. Pero vive latente, creciendo. Al fustazo revivirá cualquier día. Lleva, dolida, el recuerdo de todas las masacres. Y no porque quiera vengarse, ha de volverse resuelta.

Y aparecerá. Y nuevamente lanzada a la lucha noble, sin la mezquindad del arribismo, con la pureza de un anhelo juvenil, llegará a rondar el peligro para decir al mundo que no ha muerto, porque no puede morir, porque es como la eter-

nidad de nuestras cordilleras: altaneras, sin entumecimientos, que rasgan las neblinas y resisten las tempestades.

Compayré, de Zárate, González, de la Fuente, Sabigny, de los Ríos, nos dicen de la intervención de las Universidades para que el final del segundo imperio tenga el honor de haberse esforzado por la instrucción y convencidos de que las grandes reformas de los países se hacen a base de cultura.

Los Ministros franceses de Instrucción Pública, Dury, Ferry y Globet, restauran a las Universidades para que el final del segundo imperio tenga el honor de haberse esforzado por la instrucción y convencidos de que las grandes reformas de los países se hacen a base de cultura.

El profesor de la Facultad de Letras de París, Emil Durkheim, decía con tanta razón: «La sociedad que aspira a gobernarse por sí misma tiene necesidad ante todo de luces. Una democracia será infiel a su principio si ella no tiene fe en la ciencia».

Hé aquí planteada la finalidad universitaria en una palabra: Educar! Y los países incipientes de nuestro Continente deben fincar en ella su resurgimiento. La cultura de los pueblos defiende las soberanías mejor que mil regimientos.

Todas las Universidades están haciendo la convulsión. Nos está llegando el impulso. Quizá hayamos ya emprendido.

Créese la docencia libre. Acoplando todos los prestigios se puede trabajar mejor. Hacer ciencia nacional para no alardear de las bibliografías extranjeras ni deslumbrarnos por lo ajeno, y sobre todo, para que este pueblo deje de ser un incógnito en los catálogos de avanzada.

Que se destierren de las cátedras la monotonía de los textos vivos. Las listas que convierten en forzosa la asistencia con penas de la pérdida del año por un achaque de faltas injustificadas. Son demasiado antagónicos los términos estudio e imposición. El maestro debe tener alumnos que le escuchen con amor, que le sigan ávidamente.

Que vayamos todos a curar la peste del analfabetismo. La Universidad debe afrontar los grandes problemas na-

cionales dando pruebas de que vive no como un parásito, sino en el seno mismo de la conciencia republicana. Con la indiferencia no se hace sino socabar más hondo.

Que se amplíen los campos de acción y de aprendizaje a que haya enseñanza para todos; para que los hombres se emancipen adquiriendo una vida propia; para que el país se encamine por nuevos senderos de tranquilidad y trabajo, disminuyendo los comentadores de la política y azuzadores de la envidia; para que los Gobiernos sean eficientes en un ambiente de paz no desgarrado por las revoluciones diarias de los inconformes.

Esta casona querida se envolvió una noche en la cabellera cárdena del incendio. La ceniza llovió destrucción inmisericordemente. Y mientras el último parpadeo de la lumbre hacía la señal del fin, el alma estudiantil se acongojó. Tal vez en la tristeza que se había entrado muy hondo, brilló una lágrima temblando.

Sobre las ruinas se ha levantado lozana. El incansable entusiasmo de nuestros profesores que se han afanado por servirla y entre los que se destaca el señor Rector, doctor Aurelio Mosquera Narváez; el apoyo del Supremo Gobierno que se unió a nuestro dolor por medio de una cabeza que sigue perteneciendo a la Universidad; el pueblo que va comprendiendo que este Centro de cultura abre sus brazos cariñosos, le han vuelto a levantar.

Sobre lo que fué escombros va a flamear nuestro pabellón, y el himno universitario regará civismo y amor como un torrente.

Enriquecida en sus Museos, Bibliotecas, Gabinetes, Laboratorios, promete triunfar. Y triunfará. Energía, no falta. Cerebros, los hay.

Nos resta ahora la reconstrucción de nuestros espíritus. Sea la llamada viva de un anhelo mejor, el estímulo. Que sobre nuestro pasado de indolencia vegetativa, rompa los diques y se extienda la lengua inmensa de los dinamismos fértiles. Que el alma estudiantil sea una línea recta lanzada al infinito en cuya arista se quiebre la dejadez.

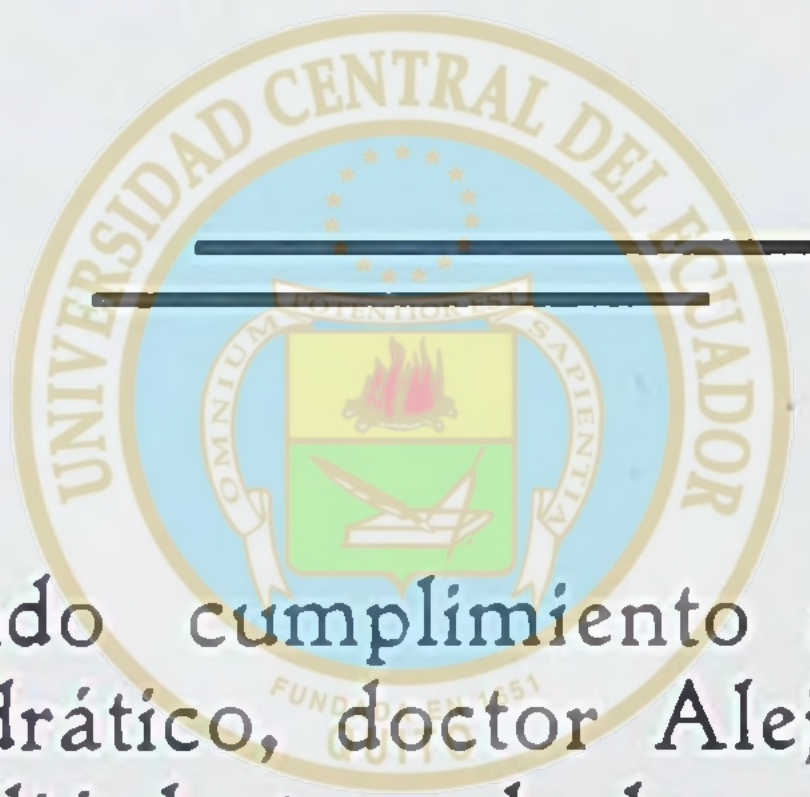
En las aulas sea incesante el murmullo juvenil silabeando el futuro de prosperidad. Vuelva la sonrisa jocunda haciendo irrupción en las horas de descanso. El salterio de las sanas alegrías agite el crótalos en estos lares agobiados de meditación.

Y los estudiantes, unámonos íntimamente, aun apelando a la medida transitoria de una agremiación forzosa decretada por el Consejo Universitario o por nosotros mismos. Y formemos una disciplina invulnerable, propia, que no tengan visos de las de cuartel o convento.

MAESTROS: Es necesario que adelantéis por el camino. Si no hay, creadlo.....!

COMPAÑEROS: Sigámosles.....!

Señores.



Enseguida, dando cumplimiento a la voluntad del que fue distinguido Catedrático, doctor Alejandro Mosquera Narváez, la Secretaría dió lectura de las comunicaciones en que cada Facultad, designa a los alumnos acreedores, por su contracción al estudio, al premio «ALEJANDRO MOSQUERA NARVAEZ».

Los señores Gonzalo Domínguez, por la Facultad de Jurisprudencia; César Benítez, por la de Medicina; Julio Espinosa, por la de Ciencias y Fernando Chávez, por la de Filosofía y Letras, recibieron las hermosas medallas de oro, en que consiste la institución del premio.

Para terminar, el señor Rector, doctor Aurelio Mosquera N., en un bello discurso, narró la noche trágica en que las llamas destruyeron la Universidad; y, como ésta, por la dádiva generosa del pueblo, del Gobierno y de Naciones amigas, como Venezuela, se había levantado nuevamente más airosa, con gabinetes para el estudio, con amplitud y comodidad, que convidan al estudio e ilustración, concluyó agradeciendo por las manifestaciones de generosidad y filantropía, así como también expresó su gratitud a las distinguidas personalidades, que habían dado realce al acto.

Nombramientos

Por mayoría de votos y en vista del relevante desempeño que le distinguió al señor doctor don Manuel Eduardo Bejarano, en la cátedra de Anatomía Patológica y Parasitología, como Profesor Accidental de estas materias, el Consejo Universitario, en sesión de 2 de octubre del año en curso, le otorgó el nombramiento de Profesor Titular.

La merecida designación recaída en la persona del Dr. Bejarano, médico joven que se ha distinguido en el ejercicio de su profesión, fue muy bien aceptada en el seno de la Facultad y en la Universidad misma.

Obtuvieron la reelección en los cargos de Secretario y Prosecretario de la Universidad Central, los señores doctores Manuel Eduardo Cadena Arteaga y Cristóbal Salgado, respectivamente; pues, en sesión de 2 de octubre del presente año, el Consejo Universitario, por unanimidad de votos, resolvió extenderles nuevos nombramientos en mérito de su desempeño.

En atención a la renuncia que, con el carácter de irrevocable, presentó el Sr. Dr. José María Urbina, para no seguir desempeñando el cargo de Ayudante del Gabinete de Fisiología, el Consejo Universitario, en sesión de 21 de octubre del año en curso, resolvió aceptarla, dejando constancia de su laborioso y eficiente desempeño. Designó en su reemplazo al Sr. Fernando Villacís, estudiante de Medicina.

Asimismo, obtuvo el nombramiento de Ayudante del Gabinete de Anatomía Patológica y Parasitología, el Licenciado Sr. Luis Naranjo Ortega, después que le fue cancelado dicho cargo al Sr. José Chiriboga.

A las cuatro y media de la tarde del día 29 de octubre próximo pasado, se reunió en Asamblea General el Cuerpo de Profesores y Representantes estudiantiles de la Universidad, con el objeto de nombrar Vicerrector de este Plantel, de acuerdo con los Estatutos.

Con asistencia de 66 votantes y después que el Sr. Rector nombró escrutadores al Profesor Dr. Rodrigo Jácome M. y al estudiante Sr. Pablo Palacio, se obtuvo el siguiente resultado:

Por el Sr. Dr. Dn.	Ernesto Albán Mestanza,	32 votos;
» » » » »	Alejandro Ponce Borja,	16 votos;
» » » » »	Humberto Albornoz,	14 votos;
» » » » »	Pedro L. Núñez,	2 votos;
» » » » »	Ricardo Villavicencio Ponce,	1 voto;
» » » » »	José María Pérez E.,	1 voto;

Por no haber obtenido ninguno de los expresados señores, la mayoría de votos, se concretó aquélla a los doctores Albán Mestanza y Ponce Borja.

En este momento penetra al salón otro votante y recogida la votación, se obtiene este resultado:

Por el Dr.	Ernesto Albán Mestanza,	43 votos; y,
» » »	Alejandro Ponce Borja,	24 votos;

Es declarado legalmente reelecto, Vicerrector de la Universidad Central, el Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza.

Terminada la sesión, numerosos Profesores y estudiantes, presentaron al Dr. Albán Mestanza el testimonio de su complacencia, por haber sido reelecto, en esta calidad, por tercera

vez, en consideración a su reconocido prestigio como valioso exponente de la cultura universitaria.

En sesión de 20 de noviembre último, el Consejo Universitario, por haber renunciado irrevocablemente la Cátedra de Castellano y Lingüística, el Sr. Dr. Dn. Manuel Benigno Cueva García, designó en su lugar al prestigioso intelectual Sr. Dn. César Arroyo, dejando expresa constancia del brillante desempeño del Dr. Cueva García en la cátedra citada.

Representaciones estudiantiles, para 1930—1931

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES

ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Principal: Sr. Pablo Palacio
Suplente: Sr. Arturo del Pozo.

ANTE LA FACULTAD:

Principales:

- 1 Sr. Jaime Chávez
- 2 » Alfonso Moscoso
- 3 » Jorge Luna Yépez
- 4 » Juan I. Lobato.

Suplentes:

- 1 Sr. Félix H. Urresta
- 2 » Miguel Angel Montalvo

- 3 » Rodrigo Pachano
4 » Rodrigo Cárdenas.

FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA
Y ODONTOLOGIA

ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Principal: Sr. Pomerio E. Cabrera L.
Suplente: » Enrique Garcés.

ANTE LA FACULTAD:

Principales:

- 1 Humberto Espinosa
- 2 Miguel Dávila
- 3 Humberto Avila
- 4 Alfonso Mera
- 5 Alberto Vela
- 6 Luis Prado V. ÁREA HISTÓRICA
- 7 Egberto García. DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL



Suplentes:

- 1 Eduardo Flores
 - 2 Francisco Araujo
 - 3 Segundo García
 - 4 Aníbal Villagómez
 - 5 Luis A. Andrade
 - 6 Antonio Villacreses
 - 7 M. Alfonso González.
-

FACULTAD DE CIENCIAS

ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Principal: Sr. Atahualpa Ruíz
Suplente: » Julio Espinosa.

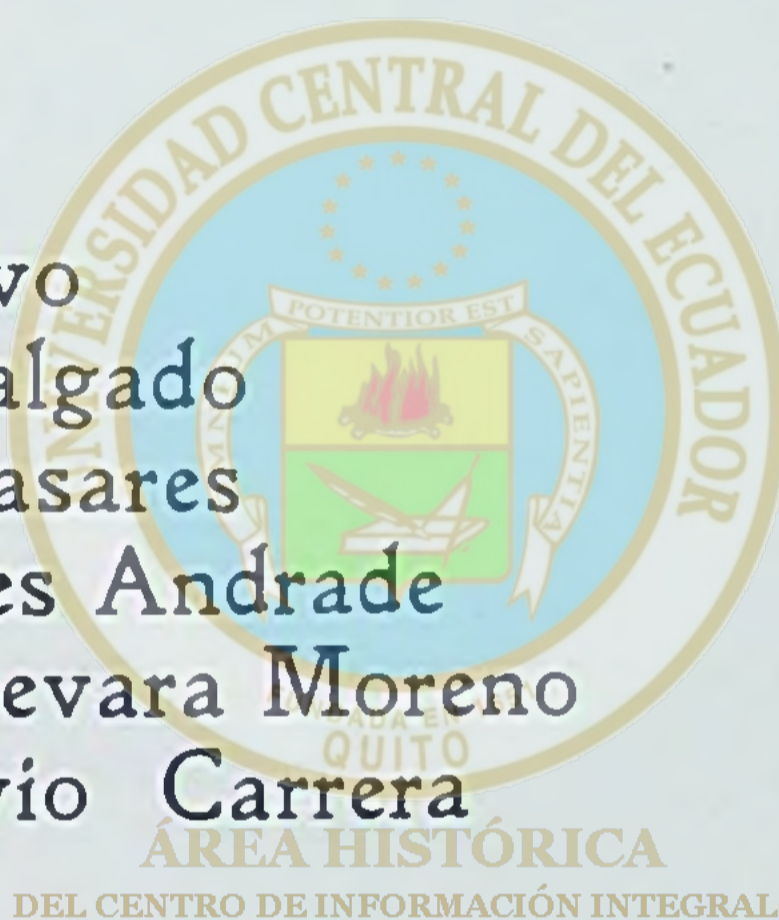
ANTE LA FACULTAD:

Principales:

- 1 Abdón Calderón
- 2 Isauro Rodríguez
- 3 Julio Espinosa
- 4 M. Hermógenes Proaño
- 5 Rafael H. Dueñas
- 6 Jacobo Touma.

Suplentes:

- 1 Teófilo Bravo
- 2 Pompeyo Salgado
- 3 Jorge A. Casares
- 4 Alfredo Reyes Andrade
- 5 Gonzalo Guevara Moreno
- 6 César Octavio Carrera



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Principal: Sr. Alfredo Carrillo
Suplente: » Neptalí Oleas Z.

ANTE LA FACULTAD:

Principales:

- 1 Sr. César Mora
- 2 « Fernando Chávez R.
- 3 » Manuel M. González

- 4 Sr. José Ugarte
- 5 Srta. Lucila Salvador.

Suplentes:

- 1 Sr. Carlos Romo Dávila
- 2 » Jorge Vallarino Donoso
- 3 » Joaquín Mena
- 4 » Luis A. Espinosa
- 5 » César Tinajero.

Estadística Universitaria

Alumnos matriculados en la Facultad de Jurisprudencia
y Ciencias Sociales

CURSO ESCOLAR DE 1930 a 1931

Primer año

- 1 Manuel del Carmen Pachano
- 2 Modesto Bolívar Rivas
- 3 Víctor Hugo Paredes
- 4 Julio Enrique Saa
- 5 Federico E. Proaño
- 6 Mario H. Paredes
- 7 Jorge Naranjo
- 8 Luis Ricardo Zapater
- 9 Jorge Vásconez Cuví
- 10 Manuel T. Flores R.
- 11 Guillermo Jaramillo Larrea
- 12 Víctor Manuel Endara
- 13 Jorge Toro Anda
- 14 Alejandro C. Drouet
- 15 Jorge del Pino
- 16 Gonzalo G. González
- 17 Gonzalo Miño Gallegos
- 18 Luis A. Aguilar G.
- 19 Obdulio F. Herrera C.
- 20 Manuel A. Gómez R.
- 21 Plutarco Hidalgo
- 22 Enrique Coloma Silva
- 23 Salvador Moreano
- 24 Ricardo Chávez C.

- 25 Lorenzo Penafiel
- 26 José G. Martínez
- 27 Antonio W. Cueva
- 28 Camilo Ponce Enríquez
- 29 Alfredo Torres
- 30 Sergio Quirola
- 31 Eduardo Orbe
- 32 Nelson Vallejo
- 33 Miguel Angel Merino

Segundo año

- 1 José R. Chiriboga
- 2 Rodrigo Pachano L.
- 3 Juan Francisco López
- 4 Víctor A. Proaño M.
- 5 Enrique Dávila P.
- 6 Carlos Paz G.
- 7 Celso O. Vásconez
- 8 Luciano Navarrete B.
- 9 Hugo Garcés
- 10 César Andrade C.
- 11 Arturo Cepeda
- 12 Jaime Silva del Pozo
- 13 Enrique Sánchez B.
- 14 Segundo León V.

- 15 Julio Carrión Cobos
- 16 Gustavo Darquea T.
- 17 Ignacio Lasso M.
- 18 César Augusto Munive
- 19 Luis Baquero
- 20 Vicente Pólit
- 21 Luis Coloma Silva
- 22 Hernán Yépez Guerrero
- 23 Pío Severo Villamar
- 24 César Augusto Medina

Tercer año:

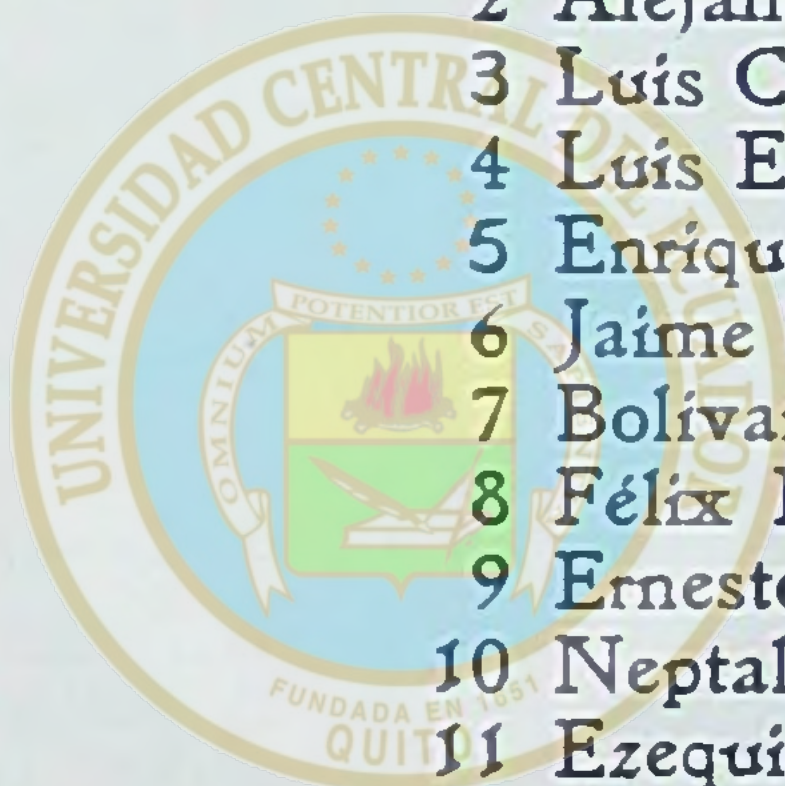
- 1 Rafael A. Terán
- 2 Nelson Cárdenas
- 3 Eduardo Larrea S.
- 4 Carlos H. Quevedo
- 5 Bolívar E. Oquendo
- 6 Alcides Núñez M.
- 7 Alejandro Guerra
- 8 Agustín Vera Loo
- 9 Hugo Maldonado D.
- 10 Víctor M. Jácome
- 11 Ramón E. Muñoz R.
- 12 Jaime S. Chávez
- 13 Luis E. Dávila.
- 14 Carlos Toro Navas
- 15 Francisco E. Páez R.
- 16 Julio C. Moncayo
- 17 Mario Humberto Zapata
- 18 Alejandro Villamar
- 19 Arturo Borrero B.
- 20 Jorge Pérez S.
- 21 Alfonso Moscoso C.
- 22 Macario Gutiérrez
- 23 Manuel Espinosa J.
- 24 Eduardo Reyes Naranjo
- 25 David Altamirano
- 26 Gonzalo Oleas Z.

Cuarto año:

- 1 Carlos Gustavo Hidalgo
- 2 Aurelio Sánchez
- 3 Juan José Dávila
- 4 Rodrigo Cárdenas
- 5 Eloy López G.

- 6 José Ignacio Buchelí
- 7 Eduardo Miño Cabezas
- 8 Jorge H. Rubio
- 9 Rafael Maldonado T.
- 10 César Arellano C.
- 11 Abdón Arroyo Naranjo
- 12 Carlos O. Jarrín
- 13 Trajano Naranjo
- 14 Cristóbal Cepeda
- 15 Emiliano Torres R.
- 16 Jorge Luna Yépez
- 17 J. Ernesto Espinosa
- 18 Carlos M. Velasteguí S.
- 19 Jorge N. Argüello
- 20 Eduardo Villaquirán

Quinto año:



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

- 1 Segundo A. Erazo
- 2 Alejandro Casares de la Torre
- 3 Luis Cornelio Díaz
- 4 Luis Ernesto Miño
- 5 Enrique Dávila Jijón
- 6 Jaime Espinosa V.
- 7 Bolívar Paredes Zarama
- 8 Félix H. Urresta.
- 9 Ernesto Cisneros
- 10 Neptalí Ponce.
- 11 Ezequiel Paladines A.
- 12 Alfonso Arcos Proaño
- 13 Benjamín Peralta

Sexto año:

- 1 Leonardo Rivas
- 2 Pablo Palacio
- 3 Arturo del Pozo
- 4 Víctor F. Orellana
- 5 Rafael A. Navas M.
- 6 Juan I. Lobato
- 7 Manuel J. Castro
- 8 Miguel Angel Montalvo
- 9 Humberto Hidalgo
- 10 Luis Ortiz Bilbao
- 11 Julio Eduardo Jurado
- 12 Neptalí Oleas Z.

Alumnos matriculados en la Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología

CURSO ESCOLAR DE 1930 a 1931

Curso preparatorio de Medicina

- 1 Alonso Colina
- 2 Guillermo Urrutia Morán
- 3 Carlos Moisés González
- 4 José Virgilio Obando
- 5 José Antonio Ramos
- 6 Arnulfo Rogelio del Pozo
- 7 Alberto Rafael Araujo
- 8 Luis Spartaco Veloz
- 9 Rafael María Espinosa
- 10 Julio César Paspuel
- 11 Ricardo A. Miranda
- 12 Julio G. Sánchez
- 13 Luis Uquillas
- 14 César Suárez
- 15 Humberto Freire S.
- 16 César E. Muñoz
- 17 Sergio Enrique Vallejo
- 18 Fabio R. Methza
- 19 Cesar Chiriboga C.
- 20 Víctor Manuel Romero
- 21 Rodrigo Dávalos Dillon
- 22 César A. Carrasco
- 23 Rogelio García
- 24 Antonio Navarrete
- 25 Manuel Pardo Dueñas
- 26 Jorge Estrada
- 27 Jorge Bueno
- 28 Leonardo Pantoja E.
- 29 Galo Ayora
- 30 Simón Adriano Dávalos
- 31 José María Buchelí
- 32 Francisco Chávez
- 33 Blanca A. Castillo

Primer año de medicina

- 1 Alfonso Vacacela
- 2 Pedro Leonardo Cornejo
- 3 Arturo Terán G.
- 4 Luis Barona Holguín
- 5 Gonzalo Serrano
- 6 Manuel E. Quevedo

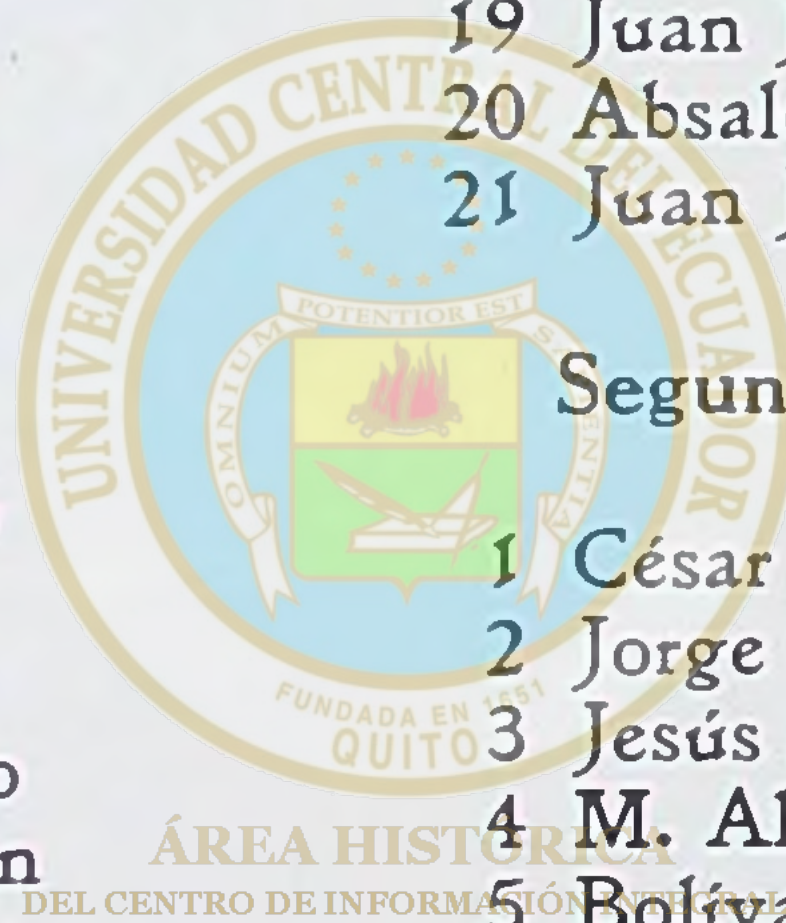
- 7 Luis E. Chávez
- 8 Clemente Vallejo Larrea
- 9 Marcial Portilla
- 10 Gabriel García R.
- 11 Gonzalo Sánchez
- 12 Alberto Yáñez
- 13 Hugo Cevallos
- 14 César Gallegos
- 15 Alfonso de la Torre
- 16 Carlos A. Benavides
- 17 Rómulo López G.
- 18 Jaime Barrera (oyente)
- 19 Juan José Soto T.
- 20 Absalón Endara
- 21 Juan José Jurado

Segundo año de medicina

- 1 César Alberto Ayora
- 2 Jorge Vallarino
- 3 Jesús Agreda Methza
- 4 M. Alfonso González
- 5 Bolívar Alfredo Yépez
- 6 Dímas Burbano
- 7 Pablo Atapuma (oyente)

Tercer año de medicina

- 1 Fernando Villacís
- 2 Angel F. Luna
- 3 René R. Cortés
- 4 Eduardo Bustamante
- 5 Teodoro Salguero Zambrano
- 6 Alejandro López Saa
- 7 Eduardo Maldonado T.
- 8 Eduardo Flores
- 9 Neptalí León G.
- 10 Gonzalo Guerra
- 11 Víctor Sanmartín
- 12 Ezequías Quintero
- 13 Galo Ballesteros
- 14 Miguel I. Dávila
- 15 Alfonso Joel Loza



- 16 Humberto Alvarez Miño
- 17 Jaime Rivadeneira D.
- 18 Jorge Correa
- 19 Sara Lalama
- 20 Miguel A. Echeverría (oyente)

Cuarto año de medicina

- 1 Virgilio Páez
- 2 Alberto Vela
- 3 Jaime Ricaurte Enríquez
- 4 Manuel Porfirio Barragán
- 5 Luis Alberto León
- 6 Ramón Alfonso Casares
- 7 Miguel Salvador
- 8 Alfonso Mera V.
- 9 Carlos Aníbal Villagómez
- 10 Angel Viñán N.
- 11 Aquilés Jijón G.
- 12 Enrique Garcés
- 13 Efraín Mora Herrera
- 14 Adolfo Castro
- 15 Edmundo Rodríguez M.
- 16 Jorge Agreda Methza
- 17 Tito Livio Ortiz
- 18 José Cruz

Quinto año de medicina

- 1 Antonio Santiana

- 2 Luis H. Espínosa
- 3 Angel Plutarco Alarcón
- 4 Jorge Flores
- 5 Oswaldo Longo Castro
- 6 Juan Bacacela G.
- 7 Julio César Castillo
- 8 Carlos Vela V.
- 9 Egberto García S.
- 10 Fernando López
- 11 Federico Alvear
- 12 Luis Wortzmann

Sexto año de medicina

- 1 Carlos Lupera Almeida
- 2 Augusto Meythaler
- 3 J. Rodolfo Capelo G.
- 4 Hugo Avila Cedeño
- 5 José Luis Velasco
- 6 Guillermo Hammerle
- 7 María Zúniga
- 8 Alfonso Avilés R.
- 9 Guillermo Cáceres
- 10 Carlos Alberto Guarderas
- 11 Pomerio Elías Cabrera
- 12 Humberto Ordóñez
- 13 Alfredo Rueda Montalvo
- 14 Vicente Muñoz
- 15 Guillermo Durruty
- 16 Reina Cadena

SECCION FARMACIA

Primer año de Farmacia

- 1 Jorge M. Novoa
- 2 Blanca A. Castillo

Segundo año de Farmacia

- 1 Celio Fabara
- 2 Leonor Velasteguí
- 3 Luis Enrique Franco
- 4 León Torres
- 5 Eduardo Calero Vela.
- 6 Vicente Aguirre Sánchez

- 7 Pedro L. Arévalo

Tercer año de Farmacia

- 1 Luis A. Gómez
- 2 Humberto Yáñez

Cuarto año de Farmacia

- 1 Segundo N. García
- 2 Angela Torres
- 3 Braulio C. Montenegro
- 4 Luis Aníbal Andrade

SECCION ODONTOLOGIA

Primer año de Odontología

- 1 Francisco A. García Robledo.
- 2 Benjamín Novoa
- 3 José Ricardo Félix
- 4 Luis Alfonso Dávila
- 5 Blanca Rosa del Pino
- 6 Augusto Alzamora
- 7 Angel G. Dávila (inscrito)
- 8 José G. Martínez
- 9 Julio Jaramillo
- 10 Sara Marieta Salvador
- 11 Reinaldo Rivera
- 12 Luis Alava Cerón
- 13 Sergio A Romero
- 14 Abner Erdoiza A.
- 15 Edmundo Bravo Malo
- 16 Teodocio Palomeque Barreiro
- 17 José M. Ribadeneira

2 Telmo Virgilio Coral

Tercer año de Odontología

- 1 Silvio Ortega R.
- 2 Bolívar A. Cevallos
- 3 Luis Prado V.
- 4 Luz María Mora
- 5 Alfredo Carpío
- 6 Héctor Fabara
- 7 Eduardo Merlo P.
- 8 Rafael Estrella A.
- 9 Efraín Coral
- 10 Augusto Aranís Pérez
- 11 Isabel María Balarezo

Cuarto año de Odontología

Segundo año de Odontología

- 1 Nelson Reyes Andrade

- 1 Ramón Apolo
- 2 Francisco Araujo León
- 3 Ernesto García
- 4 Antonio E. Villacreces

SECCION OBSTETRICIA

Primer año de Obstetricas

.....

Segundo año de Obstetricas

.....

Tercer año de Obstetricas

- 1 Emma Franco
- 2 Rosa Saltos

Cuarto Año de Obstetricas

- 1 Raquel Morillo.

 Alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias

CURSO ESCOLAR DE 1930 a 1931

Primer año de Ciencias

- 1 Bolívar Villacís Rosales
- 2 César Octavio Carrera

- 3 Juan Ernesto Gonzáles
- 4 Luis Játiva E.
- 5 Luis Puente
- 6 Homero de la Torre

- 7 Carlos Villamar
- 8 Jacobo Touma
- 9 Enrique Maya N.
- 10 Pablo Abdón Larrea
- 11 Héctor Espinosa R.
- 12 Absalón Ordóñez
- 13 Luis Victoriano Salvador
- 14 Carlos Hidalgo
- 15 Juan Benigno Villacreses
- 16 Antonio Cueva
- 17 Augusto A. Hidalgo
- 18 Modesto Ponce Martínez
- 19 Gustavo Pinto G.
- 20 Aníbal de la Torre
- 21 Jorge Falconí Calero
- 22 Alfredo Montenegro Vela
- 23 Luis Cisneros
- 24 Eduardo Pólit Moreno
- 25 César E. Muñoz T.

Segundo año de Ciencias

- 1 Eduardo Jácome
- 2 Rafael H. Dueñas
- 3 Carlos A. Clavijo
- 4 Gonzalo Burbano
- 5 Hugo Flor Z.
- 6 Edmundo Andrade
- 7 Jaime Flores G.
- 8 Gonzalo Rubio Ch.
- 9 Belisario Palacios
- 10 Gonzalo Guevara Moreno
- 11 Miguel A. Torres H.
- 12 Jorge Terán R.
- 13 Arturo Ramírez Aguilar
- 14 Tarquino Bolaños R.
- 15 Franklin Ruíz R.
- 16 Manuel Ruíz Gómez
- 17 Jorge W. Pazmiño
- 18 Antonio Arturo Rossi
- 19 José Antonio Tabares
- 20 Alfonso Velasco

Tercer año de Ciencias

- 1 Rafael Barba Larrea
- 2 Manuel Hípólito Terán
- 3 César A. Rívadeneira
- 4 Alfredo Reyes Andrade
- 5 Jorge Santillán V.
- 6 Manuel Ayala
- 7 Miguel A. Chíco P.
- 7 Genaro Miño
- 8 Luis Núñez
- 9 Darío A. Romero
- 10 José Miguel Padilla
- 11 M. Hermógenes Proaño
- 12 Galo Arroyo
- 13 Gualberto Bermeo B.

Cuarto año de Ciencias

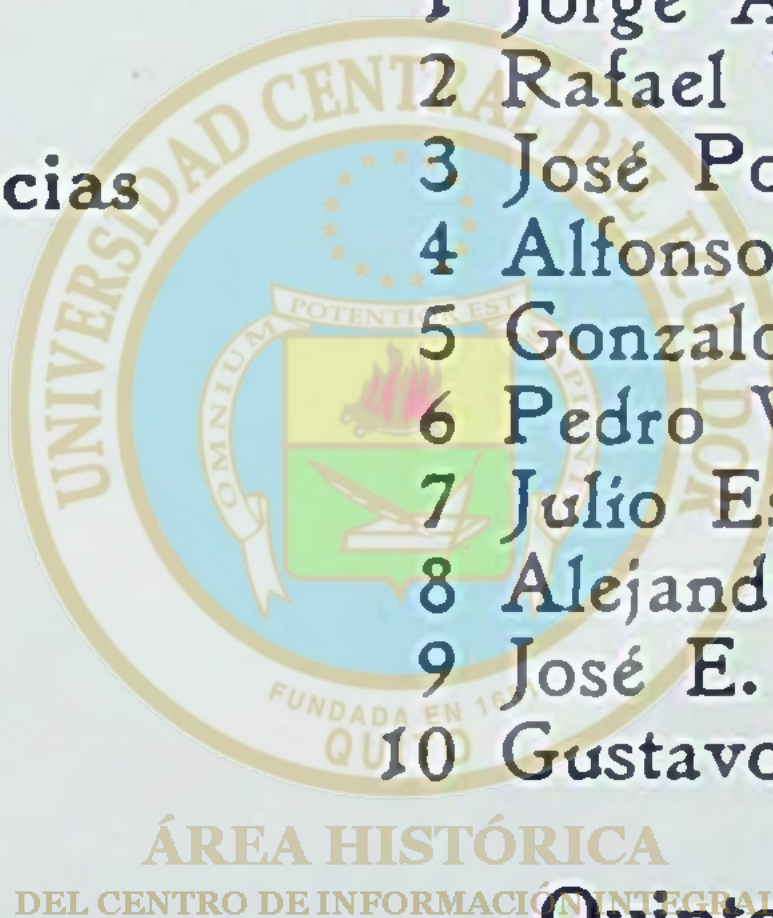
- 1 Jorge A. Casares
- 2 Rafael Velasteguí U.
- 3 José Pons Vizcaino
- 4 Alfonso Mora Miranda
- 5 Gonzalo Pachano
- 6 Pedro Wenceslao Carrera
- 7 Julio Espinosa Z.
- 8 Alejandro Cárdenas
- 9 José E. Sarrain
- 10 Gustavo Lara

Quinto año de Ciencias

- 1 Isauro V. Rodríguez
- 2 Pompeyo Salgado
- 3 Leonidas Moscoso
- 4 Luis H. López del Pozo

Sexto año de Ciencias

- 1 Abdón Calderón Viteri
- 2 Luis A. Miño Terán
- 3 Efraín A. Montenegro
- 4 Teófilo A. Bravo
- 5 Atahualpa Ruíz R.
- 6 Manuel José Noguera



Alumnos matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras

CURSO ESCOLAR DE 1930 a 1931

Filosofía, Lengua y Literatura
Castellana

PRIMER AÑO

- 1 Sr. Nicolás Rubio Vásquez
- 2 „ Miguel A. Guevara F.
- 3 „ Rafael M. Alvarado.
- 4 „ José Ugarte.
- 5 „ Manuel J. Crespo Ch.
- 6 „ Félix H. Urresta P.
- 7 „ Luis Octavio Idrobo.

SEGUNDO AÑO

- 1 Sr. Neptalí Oleas Zambrano.
- 2 „ Fernando Chávez R.
- 3 Srta. Lucila Salvador R.
- 4 Sr. Julio C. Villacreces.
- 5 „ Alfredo Carrillo N.

Filosofía, Instrucción Moral y
Cívica e Historia

PRIMER AÑO

- 1 Sr. Bolívar Paredes Zarama.
- 2 „ Alfredo Torres Cueva.
- 3 „ Federico E. Proaño E.
- 4 „ Hector A. Lara.
- 4 „ Bolívar Garrido (oyente)

SEGUNDO AÑO

- 1 Sr. Rosendo R. Mediavilla S.
- 2 „ César Mora M.

Historia y Geografía

PRIMER AÑO

- 1 Sr. J. Francisco Terán.
- 2 „ Reinaldo Mosquera.
- 3 „ J. Francisco Cevallos.
- 4 „ Alfredo R. Borja Murillo.

- 5 „ Samuel Franco.
- 6 „ Lizardo A. Becerra G.
- 7 „ Lauro Cevallos M.
- 8 „ Luis A. Chacón O.

SEGUNDO AÑO

- 1 Sr. Angel I. Valencia.
- 2 Srta. Lucila Castillo D.
- 3 Sr. Angel Augusto González.

Inglés

PRIMER AÑO

- 1 Sr. Eduardo Miño Cabezas.
- 2 „ Luis Galo Stacey.
- 3 „ N. Augusto Soasti.

Dibujo

PRIMER AÑO

- 1 Sr. Mario Paredes Borja.

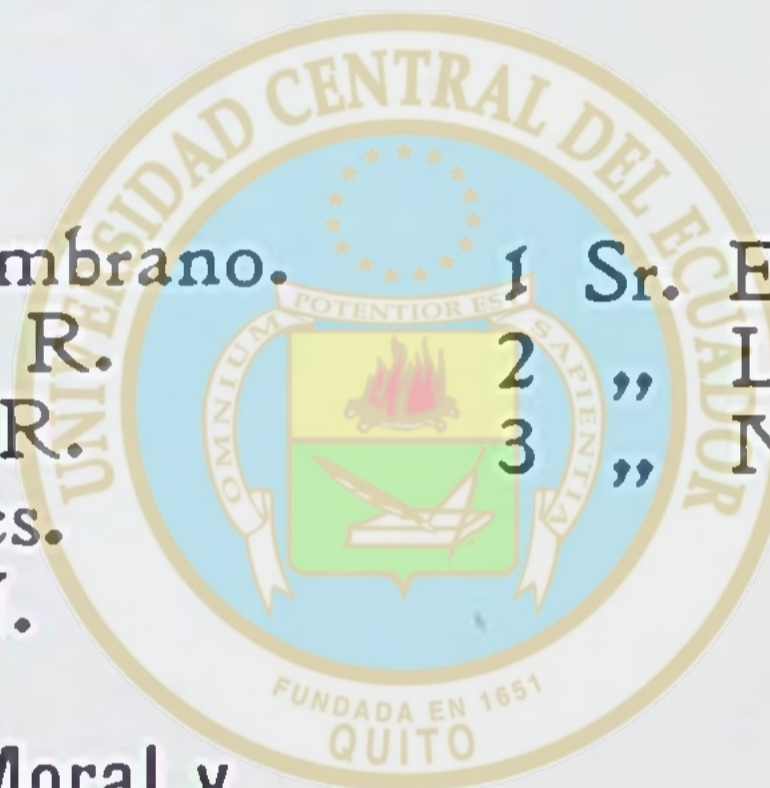
Psicología y Ciencias Biológicas

PRIMER AÑO

- 1 Dr. Gregorio Cordero y León.
- 2 Sr. José I. Vinuesa.
- 3 „ Edmundo Carbo Bravo.
- 4 „ Gerardo Larrea E.
- 5 „ Rogelio Yáñez.
- 6 „ Pedro M. Báez.
- 7 „ Heriberto Lascano T.
- 8 „ Avelino Castillo G.
- 9 „ Ernesto Guevara Wolf.

SEGUNDO AÑO

- 1 Sr. Absalón Endara G.
- 2 „ Jaime Rivadeneira D.
- 3 „ Jorge Vallarino Donoso.



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Ciencias Físicas y Matemáticas

- 9 „ Méliton Hermógenes P.
- 10 „ Darío A. Romero.
- 11 „ Miguel A. Torres H.
- 12 „ Pedro L. Arévalo.

PRIMER AÑO

- 1 Sr. Luis H. de la Torre.
- 2 „ Luis E. Franco G.
- 3 „ Gonzalo Abad G.
- 4 „ Víctor H. Maldonado.
- 5 Srta. Blanca Castillo D.
- 6 Srta. Sara M. Salvador C.
- 7 Sr. Eduardo Lauro Cevallos N.
- 8 Armando Recalde

Ciencias Naturales

PRIMER AÑO

- 1 Sr. Misael Acosta S.
- 2 „ Carlos A. Carrera.

SEGUNDO AÑO

- 1 Sr. Joaquín Mena
- 2 „ Manuel María González.
- 3 „ Luis A. Sevilla T.
- 4 „ Luis A. Espinosa A.
- 5 „ César A. Tinajero G.
- 6 Srta. Ana Virgínia Salazar.
- 7 Sr. Carlos Romo Dávila.
- 8 „ L. Eduardo Jácome V.

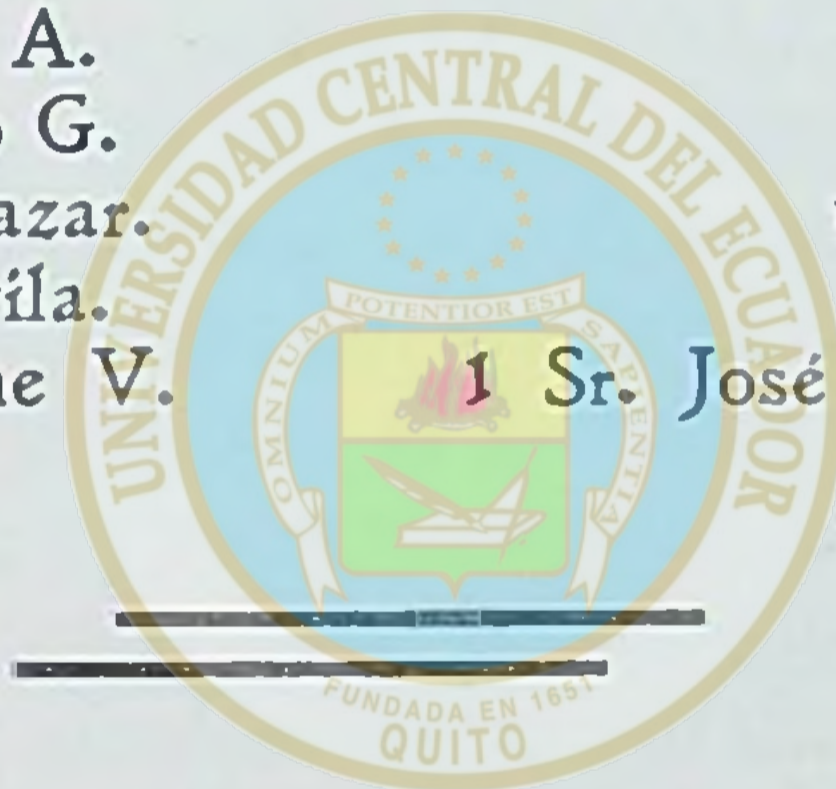
SEGUNDO AÑO

- 1 Sr. Luis A. León V.
- 2 „ Luis H. Jarrín.

Francés

PRIMER AÑO

- 1 Sr. José Ugarte



Nómina de los alumnos graduados en las diversas facultades, en el trimestre de octubre a diciembre del presente año

LICENCIADOS EN JURISPRUDENCIA:

.....

DOCTORES RN JURISPRUDENCIA:

Señores: Francisco H. Moncayo	1-1-1-1-1
Carlos Salazar F.	1-1-1-1-1
Luis A. Cazar	1-1-1-1-2
Alfredo Mora R.....	1-1-1-1-1
José M. Mora R.	1-1-1-1-1

LICENCIADOS EN MEDICINA:

Señor Carlos Troya	1-1-1-1-1
--------------------------	-----------

DOCTORES EN MEDICINA:

Señores Angel Octavio Nina.....	1-1-1-2-2
Juan José Samaniego.....	1-1-1-1-1

FACULTAD DE CIENCIAS:

Alejandro Andrade Yáñez.....	2-2-2-2-2
------------------------------	-----------

Ecos del II Congreso Médico Nacional

Oportunamente invitada la Facultad de Medicina de la Universidad Central, por la Comisión Organizadora del Segundo Congreso Médico Nacional de Guayaquil, aquella, en sesión del 30 de Julio último, tuvo, al designar a los Sres. Dres. Enrique Gallegos Anda, Carlos Sánchez, Pablo Arturo Suárez y Eustorgio Salgado V, el admirable acierto de encomendar a tan doctos profesores la representación oficial al indicado torneo científico. Siempre bondadosa conmigo, la Honorable Facultad, prodigóme el alto como inmerecido honor de acompañar a tan brillante como selecta representación.

Lastimosamente a última hora, motivos sumamente justos, impidieron cumplir con tan valiosa comisión a los destacados profesores, Sres. Dres. Pablo Arturo Suárez y Eustorgio Salgado V.

Por su parte, los estudiantes de Medicina de la Central, habían designado sus representantes en la persona de los Sres. César Benítez, Juan Bacacela y Alfonso Avilés, prestigiosos elementos estudiantiles. Quedó reducida, pues, la representación de la Central, al Sr. Decano de la Facultad, el meritísimo Profesor Dr. Enrique Gallegos Anda, el competente catedrático Dr. Carlos R. Sánchez, y formando un lunar junto a los dos maestros, el que suscribe.

Fijada por el Sr. Rector la fecha de partida para el lunes 6 del pasado, mes de Octubre, la comisión de profesores acompañada de la de Estudiantes, se puso en marcha con dirección a nuestra capital porteña.

Después de un viaje sin contratiempos y saturado de afectos y delicadeza, a las cinco de la tarde del día 7, el ferrocarril que nos conducía arribaba a la terminal de Durán.

Muy culta y galantemente y con el objeto de darnos la bienvenida a bordo del aviso nacional Enrique Valdez, puesto a nuestras órdenes, habían salido a la Parroquia Alfaro los Sres. Dres. Juan F. Heinert, Gustavo Fassio, José Julián Sánchez, Teodoro Maldonado Carbo, Enrique Sayago, Rigoberto Ortiz, Modesto Ribadeneira y muchos otros cuyos nombres se nos escapan por el momento, en representación de la Universidad del Guayas; también, los tenientes Sres. Alfonso Viteri y César Mogollón, a nombre de las primeras autoridades militares y navales del puerto.

Atracado que hubiera el Valdez en el Muelle Fiscal, tuvimos el honor de ser saludados por los Sres. Dres. Luis F. Cornejo Gómez, dignísimo Rector de la Universidad Porteña, y su Secretario el Dr. Rigail, con quienes desfilamos hacia el Grand Hotel, en donde fuimos agasajados con una copa de Champaña. Después de departir con tan connotados personajes terminó el primer día de nuestra inolvidable visita a la hermosa ciudad de Guayaquil.

Al día siguiente, o sea el 8, desde las cuatro de la tarde comenzaron a concurrir al Salón de Honor de la Universidad, los diversos delegados de las Universidades y centros científicos del país, que habíamos sido acreditados ante el Congreso.

Reunidas todas las delegaciones se procedió a la elección de dignatarios, recayendo la presidencia en la persona del Dr. Cornejo Gómez, quien manifestó, en esta reunión previa, que la inauguración solemne se efectuaría el día nueve a las cuatro y media de la tarde.

Al ser electo el Sr. Dr. Cornejo Gómez, presentó delicadamente su excusa, agradeciendo el honor dispensado a su persona. Entonces el Dr. Carlos Sánchez, con mi apoyo, mocionó en el sentido de negar la excusa, moción que fue aprobada por unanimidad.

El Dr. Sánchez con finas y apropiadas frases hizo resaltar la destacada personalidad del Dr. Cornejo Gómez, siendo por ello calurosamente aplaudido.

Ante tal mandato de la Asamblea, el Dr. Cornejo agradeció en hermosas frases y tomó el puesto de honor, ocupado interinamente por el Decano de la Facultad de Medicina del Guayas el eminente Médico, Dr. Estrada Coello.

Procedióse enseguida a la designación de Vicepresidente, siéndolo por unanimidad nuestro Decano, Dr. Gallegos Anda,

y, para Secretarios del Congreso, los Dres. Gustavo A. Fassio y Armando Pareja Coronel.

Presidentes de honor lo fueron los Dres. Isidro Ayora, Manuel María Sánchez, los Presidentes del Concejo guayaquileño en 1928, así como también el último Presidente del Ilustre Concejo Municipal y el Dr. Carlos García Druet, Presidente del primer Congreso Médico Nacional.

Hice la moción de que fueran elegidos para Vicepresidentes de honor los Sres. Rectores de las Universidades de Quito y Cuenca, así como también los Decanos y Subdecanos de las Facultades de Medicina de las tres Universidades; moción que encontrando apoyo fue aprobada por unanimidad. A las seis y media de la noche terminó la sesión preparatoria, dejando en el ánimo de los concurrentes gratas impresiones y bien fundadas esperanzas en cuanto al éxito del II Congreso Médico Nacional.

Al día siguiente, en el paraninfo de la Universidad y con admirable solemnidad, a las 5 de la tarde se instaló el II Congreso Médico Nacional, bajo la presidencia del Rector de la Universidad guayaquileña, Dr. Cornejo Gómez.

El hermoso Salón Máximo, decorado primorosamente, albergaba a todo cuanto de significativo tienen los centros científicos e intelectuales de Guayaquil. En medio de tan destacados elementos de la urbe costeña no podían faltar las preciosas flores del pensil guayaquileño, y así pudimos admirar la belleza de varias damas de su élite social, nos fue muy grato tropezar nuestras miradas con las de la Sra. de Sánchez y Srta. Gallegos, quienes también daban realce a la reunión con su presencia. Después de los acordes del Himno patrio, el Sr. Presidente del Congreso, en brillante y elocuente discurso, declaró instalada la sesión, sucediéndole en la palabra los Drs. Sánchez, Teófilo Fuentes Robles, Hidalgo Nevares y Adolfo Fassio, quien, en su calidad de Secretario, clausuró el acto, no sin antes haber aprobado el programa de trabajo para los días 10, 11 y 12.

El día 10, desde por la mañana, comenzaron nuestras labores; pues, a las 8 y media; una comisión compuesta de los Dres. Fassio, Heinert, Maldonado Carbo, José Julián Sánchez y Modesto Ribadeneira, estuvieron a llevarnos para llenar el programa consistente en visitar, de 9 a 10 y 30 a. m. las casas de Beneficencia, Lazaretos, Manicomio y Hospital General.

Pudimos apreciar el grado de enorme adelanto que se nota a simple vista en todos los aludidos establecimientos. El Manicomio, que fue el primero que lo recorrimos, es un amplio establecimiento dividido en dos edificios perfectamente separados y designados, uno para el servicio de mujeres y el otro, para el de hombres: si llama la atención este último, superior es el otro, o sea el destinado para las mujeres. Por todas partes, en todas sus dependencias se pudo notar un ambiente de exajerada limpieza, de orden y de notable adelanto; advirtiéndose el afán que su Director, el Dr. Miseno Saona, tiene por poner su establecimiento a la altura más recomendable. Pudimos también admirar la filantropía guayaquileña, llevada a su manifestación más brillante, al conocer las casas de Beneficencia sostenidas por el corazón costeño, sensible a la desgracia de sus semejantes; pues, por ejemplo, la casa de Bien, es una admirable manifestación de cuanto se realiza en Guayaquil en bien de la humanidad doliente.

Después de recorrer las diferentes dependencias del Hospital General, que es bastante bueno; en uno de sus espaciosos salones, tuvo lugar a las 11 de la mañana, la sesión solemne, que en honor de los delegados había preparado la Sociedad Médico Quirúrgica del Guayas. Acto de brillante cultura científica que terminó cerca de la una del día.

A las tres de la tarde, según estaba anunciada en el programa, fuimos agradablemente sorprendidos, por el inteligente y laborioso Director del Laboratorio Municipal, Dr. Espinosa Tamayo; quien había preparado una brillante exposición de Bromatología, en la que se pudo apreciar lo que puede una labor tesonera y eficaz, dirigida con el acierto y talento, que unidos a los esfuerzos e intereses conducen, como en el caso presente a la realización perfecta de su finalidad. El Dr. Espinosa Tamayo había preparado diferentes secciones en su hermosísima exposición, siendo cada una de ellas un modelo de presentación y una alta manifestación de su entusiasmo por su adelanto de la oficina encomendada a su cargo. El distinguido Director sustentó una brillante conferencia, proyectándose en seguida una película sobre el mismo tema.

Muchos y muy merecidos aplausos recibió el Dr. Espinosa Tamayo por el triunfo alcanzado; saliendo todos los concurrentes encantados de la cultura, gentileza y profundos conocimientos del Director del Laboratorio.

A las 4.30 comenzaron a actuar las diferentes comisiones científicas, bajo la dirección de sus diferentes presidentes.

En la comisión de Odontología, que tuvo la gentileza de discernirme el honor de presidirla, se trató ante todo del acercamiento profesional; se cruzaron ideas sobre muy importantes puntos científicos, entre ellos, sobre la piorrea alveolar, y por último se pasó al estudio de diferentes comisiones los trabajos presentados a ésta sección del II Congreso Médico Nacional.

Terminada la sesión de las comisiones se instaló la Asamblea General la que duró hasta las siete de la noche.

A las 9 tuvimos el agrado de escuchar la admirable conferencia sustentada por el Profesor de Fisiología de la Universidad de Guayaquil, Dr. Adolfo Hidalgo Nevares sobre electrocardiografía.

El conferencista puso de relieve sus profundos conocimientos en la materia. Ilustró su exposición con el Electrocardiógrafo de Boulitto, de reciente adquisición por la Universidad del Guayas.

Hizo resaltar la importancia del aparato por medio de perfectos esquemas; así como la aplicación y sus resultados trascendentales en la investigación de los estudios patológicos respectivos.

Pudimos apreciar todo su valor con la amplia demostración práctica realizada en la persona de uno de los estudiantes de la Universidad. Al terminar su brillante dicertación el Dr. Hidalgo Nevares grabó en un Dictáfono de la Casa Reed & Reed las últimas palabras de agradecimiento a la selecta concurrencia que tuvo el placer de escucharle.

Acto continuo se pasó una película cardiográfica. Terminó éste admirable número del programa con la distribución de un ejemplar del primer trazado electrocardiográfico realizado en el Ecuador en la Universidad de Guayaquil.

De intensa agitación fue también el día once, pues desde las 8 de la mañana comenzamos a reunirnos en el elegante y amplio Salón de la Gobernación de la Provincia todos los miembros, delegados y adherentes al II Congreso Médico Nacional; hasta que a las 8.30 presididos por el Dr. Luis F. Cornejo Gómez, después de escuchar la detallada explicación que los Srs. ingenieros nos hicieron sobre las obras de saneamiento, nos encaminamos a admirarlas prácticamente.

Todos los visitantes quedamos sumamente complacidos por que nuestra ciudad portuaria goce y ostente tan admirables como modernos sistemas de saneamiento. Más de dos horas duró el recorrido por las diversas obras que dentro de no lejano día harán de Guayaquil una ciudad ideal, dotada de todos los adelantos y comodidades que presta la ciencia para hacer más agradable y sana la residencia en una ciudad moderna.

Y ahora me toca hablar de uno de los puntos más sobresalientes del programa del II Congreso Médico Nacional; quiero referirme a la brillantísima como sabia conferencia sustentada, en los salones que el Hospital General pertenecen a la Sociedad Médico Quirúrgica del Guayas, por nuestro Decano, el eminente Profesor Dr. Enrique Gallsgos Anda.

Sin preparación previa, cogido de improviso, sin un minuto libre para resapitular la materia: el digno Presidente de la Delegación de la Central, lleno de una modestia encantadora a la par que una profundidad en el saber, comenzó agradeciendo las múltiples como sinceras y agobiantes muestras de simpatía y cariño de que había sido objeto la representación capitalina, de parte de los gentiles y caballerosos colegas del Guayas. Una vez que hubo entrado en materia, supo descorrer el velo con que cubre la ciencia los más hondos conocimientos del Humanitario Saber. Con habilidad, maestría, y perfecta claridad, supo el distinguido maestro enseñar todo lo que era posible disertar en el espacio de una hora y más, mereciendo al terminar las más estruendosas, como bien ganadas palmas.

El Dr. Gallegos con su magistral conferencia supo poner muy en alto el honor y prestigio de la Universidad Central y de la Facultad de Medicina, de la que es su digno Decano.

La conferencia sobre la Lepra, del Dr. Gallegos Anda hánle merecido un serio como admirable estudio, de parte de uno de los más distinguidos galenos de Guayaquil, el Dr. Guillermo Molina, que en un reciente trabajo publicado en el Telégrafo de Guayaquil, de fecha 2 de los corrientes, colma de merecidos elogios al Decano de nuestra Facultad de Medicina.

Sin poder descansar ni un momento a las tres de la tarde, todos los miembros del II Congreso Médico como sus delegados concurrimos al Palacio Municipal para hacer una visita de cortesía a los miembros de dicha corporación. Una

vez que hubimos recorrido todos los compartimentos del suntuoso palacio, fuimos invitados a estampar nuestros autógrafos, como un recuerdo de nuestra visita a la digna Corporación Edilicia de Guayaquil. A continuación, el Dr. Gallegos Anda dejó impresas en el Dictáfono de la Casa del pueblo significativas como elocuentes frases de admiración para el heroico pueblo del 9 de Octubre.

Terminada la visita al I. Municipio del Guayas, tuvo lugar en la Escuela de Medicina una sesión solemne en honor de los Delegados al Congreso.

Tomó la palabra el Presidente Sr. E. Romero Menendez y dicertaron dos estudiantes más, sobre diferentes tópicos de ciencia médica.

De 4.30 a 5.30 reunidos en comisión, sesionamos las diferentes agrupaciones del Congreso. En ésta sesión depuse al alto encargo de presidir la Comisión de Odontología, siendo reemplazado por el Dr. San Lucas. Leí y se discutió el Trabajo sobre: «Anotaciones sobre la influencia de las glándulas endócrinas en el desarrollo y anomalías del sistema maxilo dentario» presentado por el suscrito a la consideración del docto torneo científico. Mereció después de larga discusión, el honor de ser aprobado por unanimidad, pasando luego, al estudio de la Asamblea.

El trabajo de las comisiones terminó para dar comienzo al de la Asamblea General, que duró hasta las 6.30. Hora en que fuimos invitados a una soirée en casa del culto e inteligente Rector Dr. Luis F. Cornejo Gomez, en donde, en medio de derroches de gentileza y cultura, se deslizaron dulcísimos momentos, cuyos recuerdos, como grabados en alto relieve, servirán para recordarnos al gallardo y gentil anfitrión que tan encantadores momentos supo prodigarnos en su suntuosa residencia.

A las nueve de la noche tubo lugarla admirable conferencia del Dr. Rosendo Auz, sobre «Atípias electrocardiográficas». El conferencista demostró dominio pleno sobre la materia, halagándonos por espacio de una hora con su sabrosa conferencia.

Cerramos con broche de oro las labores de éste día en casa del Dr. Luis Guillermo Molina, alta personalidad del cuerpo médico costeño, en donde se desgranaron los instantes, hermoseados por la filígrama elegante y cariñosa de la cultura exquisita del Primer Ayudante de la Clínica Parker.

De acuerdo con el respectivo programa, los trabajos del día 12 comenzaron desde las 8 y media; hora en que nos trasladamos al Hospital de Niños León Becerra.

Esta visita merece especial mención; pues, el indicado Hospital merced al patriotismo, inteligencia, constancia y laboriosidad de su Director, se halla montado con todas las exigencias de la ciencia y con el confort más completo. Su instalación satisface al más exigente y así, en sus distintas dependencias, como en su magnífico conjunto se puede anotar el orden y acierto con que se halla gobernada esa institución, modelo de altruismo. En el recorrido de sus bellas dependencias permanecemos admirando y satisfechos hasta las 11, hora en que nos dirigimos al Hospital General, donde debía realizarse la importante conferencia del distinguido médico, muy conocido por su saber, Dr. Valenzuela.

Momentos antes de la aludida conferencia, asistimos a la inauguración del Gabinete de Electroterapia, que cuenta con un valiosísimo instrumental más moderno y de un costo de 50.000 sucres.

«El pneumotórax en la tuberculosis pulmonar» fue el tema escogido por el Dr. Alfredo Valenzuela para obtener el triunfo merecido. Pudimos anotar la galanura del estilo y la admirable facilidad de palabra, que unidas a sus verdaderos conocimientos hacen del Dr. Valenzuela un conferencista admirable y un maestro respetable por su saber.

Por la tarde de 3 a 4 recorrimos la Biblioteca y Museo municipales, pasando allí deliciosos momentos.

De 4 y media a 5 y media se reunieron, por última vez, todas las comisiones para terminar las discusiones de los diversos problemas científicos encomendados a su estudio.

En nuestra Comisión de Odontología pudimos aprobar todos los trabajos presentados a su consideración. Además se plantearon las bases para la realización del primer Congreso Odontológico Nacional. Se discutieron y aprobaron todas las sugerencias encaminadas a terminar con el empirismo; y finalmente se trató de la unificación del plan de estudios y reglamentos en las dos Escuelas Dentales del Ecuador. Varios problemas de carácter verdaderamente científico tuvieron su preferencia en estas discusiones.

Bajo la presidencia del Dr. Cornejo Gómez se instaló a las 6 y media la sesión de clausura. En ella se entregaron las condecoraciones, discernidas por el Supremo Gobierno a

favor de los doctores Cornejo Gómez y Alfredo Valenzuela, así como también al sabio profesor Francisco Campos. Después de discutidos diferentes puntos, el Dr. Cornejo G. procedió a la clausura del Congreso, el que terminó a las 8 de la noche. El Sr. Dr. Carlos Sánchez, comisionado para presentar el informe sobre la clausura de las facultades de Medicina en la República, en brillante exposición manifestó, con abundancia de razonamientos, lo improcedente de la petición, así como su inconveniencia. El Dr. Sánchez tuvo argumentos magistrales para probar el desacierto de la solicitud.

Por la noche, y en los elegantes salones del Club Metropolitano se efectuó el suntuoso banquete, ofrecido por el Cuerpo Médico y profesional de Odontólogos, químicos y farmacéuticos en honor de los delegados al II Congreso Médico Nacional.

La manifestación fue ofrecida en bien trazado discurso por el Dr. Cornejo Gómez y contestada en brillante improvisación por el Dr. Gallegos Anda.

La confraternidad y camaradería que reinó serán siempre de gratos recuerdos, que perdurarán al través del tiempo en el alma de cada uno de los asistentes.

A la mañana siguiente, como para dar un brillante adiós a la hermosa y gentil Perla del Pacífico; a instancias de muchos médicos, volvió el Dr. Gallegos Anda a dejar oír su autorizada voz en su segunda conferencia, que como en la primera, demostró dominar la vasta ciencia médica. Los aplausos que recibió fueron superiores a los de la primera vez, y su nombre quedó sentado sobre sólidas bases en el mundo médico guayaquileño.

Por la noche, mis queridos colegas del puerto, me abrumaron con sus bondades, en un suntuoso banquete ofrecido en el Restaurant Fortich, en donde sellamos la unión y afecto de los profesores de Odontología de la Universidad del Guayas con los de la Central.

Estos son los lineamientos, a grandes rasgos, del programa realizado en el II Congreso Médico Nacional y de las impresiones gratisimas, recibidas durante nuestra inolvidable visita a la ciudad de Guayaquil; cuyos recuerdos no se borrarán jamás de nuestra memoria.

No pondré punto final a esta crónica, sin antes dejar constancia de nuestros agradecimientos para con el Sr. Rector

de la Universidad de Guayaquil, todos los profesores de la Facultad de Medicina, y de una manera especial para los Sres. Profesores, los Dres. Teodoro Maldonado Carbo, Gustavo A. Fassio, y Juan F. Heinnert, quienes supieron robarnos nuestro cariño y gratitud eternas.

C. ZAPATA TRONCOSO.

Importante Acuerdo de la Facultad
de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Con el carácter de urgente y mientras el Hble. Consejo Universitario apruebe el Reglamento Interno sometido a su estudio, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, resolvió aprobar el acuerdo que a continuación publicamos, con el objeto de mejorar el sistema de calificación de pruebas y hacer que los estudiantes estén sujetos a una constante observación, respecto al aprovechamiento, conducta y aplicación.

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES

AREA HISTORICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Art. 1º.—Los alumnos de la Facultad, para poder pasar de un curso a otro estarán sujetos a las siguientes pruebas de aptitud:

a) Una prueba escrita consistente en dos trabajos que serán presentados al Profesor de la materia del 25 al 30 de enero, el uno, y el otro, del 25 al 30 de abril;

b) Una prueba oral que tendrá lugar en el mes de julio, o en el mes de octubre del subsiguiente año escolar;

c) Y la prueba que se llamará de clases, conforme al Art. 17 de este acuerdo;

Art. 2º.—El primer examen escrito versará sobre puntos estudiados de octubre a diciembre inclusive y el segundo sobre los investigados de enero a marzo inclusive;

Art. 3º.—Antes de salir a la vacación de navidad y, asimismo antes de que se inicie la de semana santa, cada alumno indicará al Profesor de la materia el tema sobre el

que ha de versar su respectivo trabajo; el Profesor aprobará la tesis si la encuentra aceptable y, de lo contrario, exigirá al alumno que denuncie otra.

Por causa justa, a juicio del Profesor, la anticipación de la tesis, podrá hacerse hasta quince días después de los plazos señalados en el inciso anterior;

Art. 4º.—Estas pruebas serán todas escritas a máquina, a dos espacios, en papel de 30 X 22 centímetros y no podrán tener ni menos de 10 ni más de 25 páginas.

El Profesor dispensará del requisito de escritura a máquina, cuando hubiere razones para ello;

Art. 5º.—El alumno que por causa justa, calificada por el Profesor, no hubiere presentado uno de los trabajos escritos en los plazos fijados en el numeral a) del Art. 1º., podrá entregarlo dentro de los 30 días subsiguientes;

Art. 6º.—El estudiante que, ni aún dentro de la prórroga hubiere presentado alguno de los exámenes escritos, no podrá continuar el curso;

Art. 7º.—En los meses de febrero y mayo los Profesores entregarán en Secretaría el cuadro de calificaciones y los trabajos de los alumnos, con las observaciones que creyeren del caso;

Art. 8º.—Los escritos se Archivarán y podrán tenerse a la vista en el examen oral de la misma asignatura y en los exámenes previos a los grados;

Art. 9º.—Los Tribunales para los exámenes orales se compondrán del Decano o del que haga sus veces, o de su Comisionado y de dos Profesores de la Facultad. A falta de Profesores principales, se llamará a los agregados y a falta de éstos a los que accidentalmente designare el Rector, a propuesta del Decano, aunque sea de manera verbal y para un sólo examen;

Art. 10.—La Facultad, determinará en los primeros días de junio, los Tribunales que han de recibir los exámenes orales y las materias que han de corresponder a cada Tribunal;

Art. 11.—Los exámenes orales serán presididos por el Decano o por su subrogante o Profesor Comisionado;

Art. 12.—El Profesor de la materia sobre la que ha de versar el examen oral deberá formar parte del Tribunal, salvo el caso de imposibilidad para concurrir;

Art. 13.—Los exámenes orales que rindan en julio, se recibirán por orden de matrícula; y los exámenes que rindan en octubre y los previos a los grados, por orden de inscripción;

Art. 14.—Los alumnos, para rendir el examen oral, presentarán al Tribunal los documentos a que se refiere el Reglamento de la Universidad y el certificado a que alude la letra c) del Art. 18 de este acuerdo;

Art. 15.—Los alumnos que tuvieren más de quince faltas injustificadas, o más de treinta justificadas, en una misma materia, no podrán presentarse al examen oral.

La justificación de las faltas queda completamente a juicio del Profesor.

Art. 16.—El examen oral durará de 20 a 30 minutos que, para el efecto del interrogatorio, el Presidente del Tribunal, los dividirá, a su arbitrio, entre los examinadores;

Art. 17.—La nota anual relativa a la aplicación y aprovechamiento manifestados por el alumno en las clases que es a la que se refiere la letra c) del Art. 1º. de este acuerdo será puesta por el Profesor a base de las notas y observaciones que deberán constar en un libro destinado al efecto.

Para el cumplimiento de esta disposición la Secretaría entregará a los Profesores los libros necesarios y convenientemente arreglados, para cada curso y materia.

Art. 18.—La calificación de las pruebas estará sujeta a las reglas siguientes:

a) Cada trabajo escrito será calificado con una nota de 1ª. a 4ª.

La nota merecida en la prueba escrita se obtendrá tomando el término medio de las calificaciones de los trabajos trimestrales, y, por consiguiente se computará también de 1ª. a 4ª.

b) La prueba de las clases será calificada, igualmente de 1ª. a 4ª.

c) Las dos notas así obtenidas se harán constar en el calificado con el que cada estudiante ha de presentarse a la prueba oral.

d) Esta, será calificada, como las anteriores de 1ª. a 4ª.

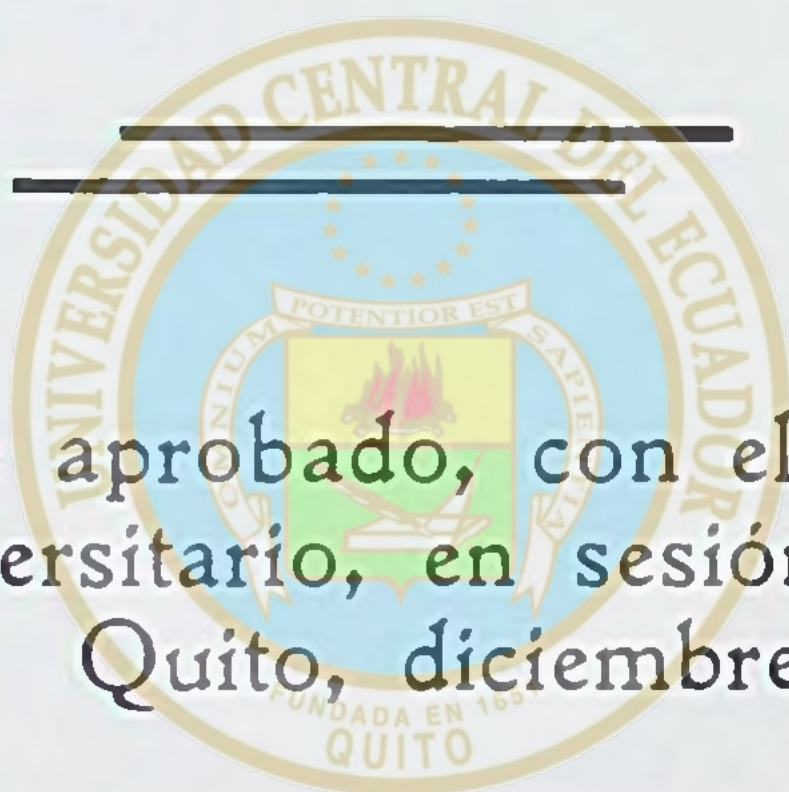
e) La calificación total merecida por el estudiante durante el curso se la obtendrá, pues, mediante la agregación de las tres notas recaídas sobre las otras tantas pruebas rendidas.

f) Cuando las notas alcanzadas en las tres pruebas sean de tres distintas categorías, o de dos no sucesivas. El Tribunal del examen oral, sumará las tres notas y el total distribuirá en otras tantas calificaciones de manera que las tres correspondan a la misma categoría o a dos inmediatas.

g) Cuando a consecuencia de las operaciones a que se dieran lugar los incisos anteriores resultaren medios números o notas, se estará a lo más favorable para el alumno.

h) Los concursantes que, tanto en la prueba de clases como en la escrita, hubieren merecido la 3ª. nota, no podrán rendir el examen oral sino en octubre.

Y el alumno que en cualquiera de aquellas pruebas hubiere obtenido una nota 4ª., habra perdido el año y, asimismo, el alumno que se presentare al examen oral con dos terceras y en éste obtuviere una 4ª. perderá el curso.



Este Acuerdo fue aprobado, con el carácter de urgente, por el Consejo Universitario, en sesión de 12 de diciembre de 1930. CERTIFICO. Quito, diciembre 13 de 1930.

(f.) M. E. CADENA ARTEAGA,
Secretario.

Actividades de la Liga Deportiva Universitaria

Los miembros estudiantiles que integran la Liga Deportiva Universitaria, por medio de una exposición, se dirigieron al Consejo Directivo de la Universidad, con el objeto de que expida una resolución, tendiente a conseguir que los deportistas estudiantes que pertenecen a otras agrupaciones, independientes de este Plantel, fortifiquen las filas universitarias, por un espíritu de clase y en atención a que es menester conservar robustamente el sentimiento deportivo estudiantil; ya que, en Corporaciones ajenas a la Universidad, existen numerosos alumnos que constituyen un valor positivo en el deporte.

En esta virtud, el Consejo Universitario, expidió el siguiente Acuerdo:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL,

CONSIDERANDO:

Que el numeral 19 del Art. 5º. de los Estatutos de la Universidad, le impone la obligación de fomentar la cultura física de los alumnos, como parte esencial de su educación; y que para la preparación de cuadros deportivos capaces de defender dignamente los colores universitarios, es necesario que los alumnos se sometan a la disciplina de un organismo directivo:

ACUERDA:

Primero.—Reconocer a la Liga Deportiva Universitaria, formada en la Central, como dependencia oficial de ésta.

Segundo.—Los alumnos de la Universidad que practiquen un deporte estarán obligados, bajo la dirección de la Liga, a formar en los conjuntos universitarios para las competencias deportivas.

Tercero.—La negativa injustificada a dar cumplimiento a la disposición anterior, será considerada como actitud contraria del alumno al decoro y prestigio del plantel, de conformidad con el Art. 85 de los Estatutos.

Dado etc.

El Rector,
Aurelio Mosquera N.,

El Secretario,
M. E. Cadena Arteaga.

Notas varias

Bimilenario Virgiliano

Manifestación de alta cultura literaria fue la llevada a cabo por el Comité Nacional Virgiliano con las veladas del 7 y 15 de Octubre, en el Teatro Nacional Sucre.

Ocupaban el escenario los miembros del Comité Virgiliano, presididos por el Sr. Rector de la Universidad Central, Dr. Aurelio Mosquera Narváez, quien, después de ejecutadas la Marcha Real de Italia y el Himno Ecuatoriano, abrió la velada del día 7, explicando al distinguido auditorio el alcance de la festiva conmemoración de aquel que siempre fue reputado Maestro sumo de la Raza Latina: PUBLIO VIRGILIO MARÓN.

El delicado poeta y profesor de Literatura del Colegio Nacional Mejía, Sr. Dn. Augusto Arias, leyó luego su docta conferencia, «Virgilio en Castellano», que anda ya impresa para solaz de los aficionados a las artes de Minerva. Particular interés suscita en nosotros el capítulo dedicado a los altos exponentes de los estudios clásicos de nuestra Patria: como Olmedo, González Suárez, Clemente Ponce y otros, «El himno de la lengua de Cervantes y de Montalvo, como derivado de la profunda armonía latina, es himno filial, himno virgiliano».

Detrás de un intervalo de música, el señor Director de la Biblioteca Nacional, Dn. Cristóbal de Gangotena y Jijón,

recitó algunas de sus traducciones originales de las églogas, acompañadas de sabroso y entendido comentario.

La orquesta del Conservatorio Nacional de Música corrió a cargo de su Director, el connotado Maestro Dr. Sixto María Durán.

La velada del 15 se realizó en forma austera, con numerosa y selecta concurrencia, presentes el Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Manuel María Sánchez y el Excelentísimo Sr. Ministro de Italia en el Ecuador, Dn. Giuseppe Sapuppo: el Sr. Ministro Sánchez representaba en este acto al señor Presidente de la República.

El Senador por Oriente, Rector de la Universidad del Azuay y poeta coronado Sr. Dr. Remigio Crespo Toral, evocó la figura gigantesca de Virgilio, *poeta de todos los tiempos*, con grandes y geniales pinceladas.

Vino a continuación la conferencia del profesor de la Cátedra de Latín y Griego en la Facultad de Filosofía y Letras, Sr. Dn. Francisco Gómez H., la que versó sobre *Virgilio Místico y Vidente*. Difícil es dar una idea avalorante del mérito de esta extraordinaria conferencia, en cuyo exordio se anuncia la resurrección del Imperio Romano para cada fecha. Los problemas de Historia, que más torturaron a muchos y en muchos siglos de búsqueda, parecen serle familiares al Sr. Gómez; y una alta y nueva significación histórica arranca de la égloga cuarta, a pesar de que en los últimos años se ha escrita extensa y diversamente sobre la materia. No obstante de que el Dr. Crespo Toral presentó al Sr. Gómez como a un «Vidente de los pocos que se han construido un observatorio espiritual, para contemplación de los altos misterios que, flotando debajo de las estrellas, no siempre llegan a la miseria de la tierra», el oyente, agitado por contrarios sentimientos, requiere el libro para la meditación serena.

De los testimonios de sincera congratulación que ha recibido el Sr. Gómez a raíz de su conferencia, publicaremos dos cartas que valen más que nuestros comentarios; hélas aquí:



LEGACIONE D' ITALIA

Quito, 20 Ottobre 1930. VIII

Caro Professor Gómez,

Voglio ripeterle ancora i sensi della mia viva ammirazione per la profonda conoscenza che Ella nella Sua conferenza virgiliana ha dimostrato di avere del Gran Poeta latino, della sua opera e della portata trascendentale di quanto Egli ha lasciato scritto.

Spero che Ella mi invierà presto secondo quanto mi ha promesso il testo della Sua conferenza perchè vorrei inviarla all' Accademia Italiana sotto il cui auspicio è stata organizzata la commemorazione di Virgilio in Italia.

Mi creda, Illustre Professore Gomez,

di Lei devotissimo

(f.) G. SAPUPPO.

Illmo. Signor Professore Don Francesca Gomez
c/o L'Universidad Central

Quito.

Colegio Noviciado de Loyola.— Cotocollao.— Quito.—
Apartado 266.—Ecuador.

25 de diciembre de 1930

Sr. Dr. Francisco Gómez.

Quito.

Muy respetado Doctor.

Aunque no tenga el honor de haberle tratado, ni quizás el de serle conocido, me permito remitirle las páginas sobre Virgilio publicadas en el Boletín Eclesiástico.

Por el Ilmo. Sr. Arsobispo, mi tío, supe hace tiempo el trabajo importante que estaba preparando sobre la Egloga IV. Yo esperé que la publicaría, y lo esperaba con impaciencia para incluirlo en la Sección Virgiliana de mi biblioteca de Letras. Como no sé si al fin realizará esta publicación, llevo mi atrevimiento hasta suplicarle, si no es del todo imposible, una copia de su estudio tan original.

Cuando la afición literaria y bibliográfica es grande, se sobrepone a las estrechas exigencias de la etiqueta, y así le ruego, si mi petición le parece indiscreta, se digne perdonarme, en atención a la alta estima con que, sin conocerla, miro su obra, de la que yo no quisiera privar a mi biblioteca.

La Sección Virgiliana de ella es considerable y tal que no sé si tendrá quien la supere en la República. Consta de unas 120 obras, de ellas unas 15 ediciones, ya antiguas de gran mérito, como las de La Cenda y Pantano, ya de las mejores modernas, unas 50 son tras críticas francesas, inglesas e italianas, otras 40, las más generales en que hay capítulos sobre Virgilio, y lo demás traducciones.

Con el mayor empeño voy procurando cuanta obra virgiliana llega a mi noticia; y es natural que crezca mi empeño tratándose de una obra nacional y más siendo de persona tan competente y calificada para tan profundo estudio.

Por estas razones vuelvo a suplicarle se digne perdonar la indiscreta insistencia con que me atraen a solicitar una copia, aunque fuese un borrador manuscrito de ese estudio suyo en que estoy tan interesado.

Con la mayor consideración me suscribo y es honra para mí.

Soy muy atto. y S. S. y C.
AURELIO ESPINOSA PÓLIT.

Intervención estudiantil en
las festividades de Navidad

Siguiendo una costumbre tradicional que los estudiantes han observado estrictamente, los Centros de Estudiantes de Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Letras y Sociedad Estu-

dios Técnicos, recibieron del Consejo Universitario la correspondiente autorización para que agasajaran a los niños pobres, con juguetes, confites, etc., en las fiestas de Navidad. Con este objeto se asignó la cantidad de 400 sucres.

En efecto, en la Universidad Central, se provocó el bullicio y la algarabía de los pequeñuelos, quienes fueron objeto de especiales muestras de atención por parte de los alumnos.

Hicieron acto de presencia los señores Rector de la Universidad y demás autoridades del Plantel.

Una banda de línea, contribuyó al solás de los desheredados de la fortuna.

Se llevan correctamente las
cuentas en el Gabinete Dental

El Consejo Universitario, en una de sus sesiones últimas, aprobó las cuentas correctamente llevadas en la Escuela Dental, por los meses que corren de octubre de 1929, a setiembre inclusive del año en curso.

Hizo constar su aplauso por la forma de inversión que en esta dependencia, se hace de los ingresos a la Caja, cuyo saldo, hasta la fecha indicada, alcanza, la cantidad de novecientos cincuenta y seis sucres treinta y ocho centavos.

La Cátedra de Derecho Práctico Civil y Penal

El señor doctor Alejandro Ponce Borja, profesor de las materias citadas en la Facultad de Jurisprudencia, con entusiasmo que le distingue, viene dictando una serie de conferencias teórico-prácticas, con el objeto de procurar que sus alumnos conozcan eficientemente el procedimiento adjetivo que, tanta falta hacía al profesional joven.

El sistema adoptado por el doctor Ponce Borja, lo inició el doctor Víctor Manuel Peñaherrera y sus continuadores los doctores Ponce han seguido, plausiblemente, encarrilando la enseñanza en forma tal que los estudiantes, conocen, a más de

las disposiciones legales, el trámite tan difícil para que el que comienza a ejercer la intrincada y ardua tarea profesional.

Dejamos constancia de la labor prestigiosa del doctor Alejandro Ponce Borja, quién, en el tiempo que lleva de ejercer la cátedra se ha constituido en verdadero apóstol de la juventud, al servicio de la Ciencia

Revisión de planes de estudio

Las Facultades de Jurisprudencia, Filosofía y Letras y Medicina, han emprendido resueltamente en la confección de sus Reglamentos Internos, a fin de introducir mejores normas que establezcan el desenvolvimiento progresivo de la enseñanza.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL